

ULACIT

**Maestría en Currículum y Docencia
Universitaria**

**Curso: “Proyecto de Estudio
Independiente”**

Profesora: Eugenia Rodríguez Ugalde

*“Propuesta de material didáctico digital
como soporte para el aprendizaje de los
Estudios Sociales, para estudiantes de séptimo
año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo
Ing. Manuel Benavides Rodríguez”*

Estudiante: Abel Rojas Badilla

2009

Tabla de Contenido

Capítulo I	4
1-Introducción	4
1.1 Justificación e importancia del problema	5
1.2. Antecedentes o Estado del Arte	7
1.3 Planteamiento del problema	13
1.3.1 Interrogante	13
1.3.2 Subinterrogantes	13
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo General	14
1.4.2 Objetivo específico	14
Capítulo II	15
2. Referente teórico-práctico	15
2.1 Educación y Tecnología de la Información y Comunicación.	15
2.2 Curriculum y Tecnología de la Información y Comunicación.	18
2.3 La Tecnología de la Información y Comunicación en el aula.	25
2.4 Material didáctico digital como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje.	28
2.5 Estudiantes con retos múltiples: audición y lenguaje.	31
2.6 Programa de Estudios Sociales, II Ciclo de la Educación General Básica.	38
2.7 Descripción del colegio y del aula de Audición y Lenguaje.	43

Capítulo III	46
3. Metodología	46
3.1 Tipo de Investigación.	46
3.2 Fuente de Información.	47
3.2.1 Fuentes materiales	47.
3.2.2 Sujetos de Información.	47
3.3 Definición de variables.	48
3.4 Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información	55
3.5. Análisis de la información	57
3.5.1- Procesamiento e interpretación de los datos	57
3.5.1.1 Información general de los encuestados.	57
Capítulo IV	77
4. Diseño	77
4.1 Fase de diseño de la Propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.	79
Capítulo V	115
5. Conclusiones y Recomendaciones	115
5.1 Conclusiones	115
5.2 Recomendaciones	116
Bibliografía Consultada	118
Anexos	

Tema

“Propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales, para estudiantes de séptimo año del aula de Audición y lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.”

Capítulo I

1. Introducción

Hoy en día la sociedad exige de los profesionales que sepan desarrollarse plenamente dentro de un medio de acción cambiante y bajo continuas presiones cada vez más competentes.

Con la llegada de la globalización y la tecnologización el país ha debido de enfrentar una serie de cambios que obligan al individuo a ser competitivo dentro de un mercado que le exige eficiencia y eficacia.

Debido a estos cambios el gobierno debe de integrar los esfuerzos necesarios para dotar de medios tecnológicos que colaboren en el desarrollo intelectual y laboral del país. Por ello es necesaria la renovación del sistema educativo para producir individuos capaces de enfrentar dichos retos.

Ante estos acontecimientos el gobierno ve la necesidad de velar por aquellas personas con discapacidad a través de la promulgación de políticas que lo integren a los diferentes campos de la sociedad.

La educación como tal debe de velar por dichas necesidades e intereses que ayuden al individuo a adquirir nuevos conocimientos y destrezas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que surge la **propuesta de un material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para estudiantes de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.**

Este trabajo pretende brindar un pequeño aporte que permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo entornos informáticos, en alumnos con cierta discapacidad auditiva, promoviendo así el protagonismo del sujeto.

1.1 Justificación e importancia del problema

En los últimos años, el avance tecnológico ha impulsado diversos cambios en la visión y el desarrollo de la humanidad, la globalización de la economía, la facilidad de intercambio de información, entre otros aspectos, hace que el concepto de frontera pierda su rigidez y, poco a poco, los usuarios amplíen su perspectiva en conocimiento.

El papel que juega la tecnología en el sector público cobra cada vez más su importancia, pues el quehacer de muchas instituciones gubernamentales las obliga a adaptarse a las presiones económicas de mercado, donde las competencias profesionales consisten en una serie de conocimientos y habilidades deseables para desempeñar con una mayor eficiencia y eficacia del trabajo diario. Por ello, cualquier esfuerzo es importante para convertir la tecnología en una herramienta más, que contribuya al desarrollo integral de la sociedad actual.

Según lo señalado por Arriaga (1999) “las tecnologías de la información y de las comunicaciones pueden ser un poderoso instrumento para promover la innovación educativa y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Pág. 84), por tanto, los comportamientos de los que enseñan y de los que aprenden, se modifican en cuanto a los roles tradicionales, dándose una disminución jerárquica entre docente-alumno y viceversa, al mismo tiempo que estimula el trabajo autónomo del alumno y exige que el profesor sea facilitador y tutor del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Estas características suponen, por una parte, la flexibilidad en los tiempos y espacios destinados al aprendizaje y, por otra, el protagonismo de la interacción entre los participantes del proceso para la construcción de conocimientos significativos a través del aprendizaje tecnológico.

Tal y como lo expresa Hernández (s/f) “que desde la aparición de la imprenta hasta el computador de escritorio, los procesos de enseñanza – aprendizaje se han venido favoreciendo de nuevas herramientas, con sus efectos en todos los campos y en forma muy positiva a la educación” (pág.1)

La tecnología actual permite la implementación de estrategias de aprendizaje que agilizan los procesos de comunicación, facilitando la gestión del conocimiento, de manera que, los alumnos no sólo aprendan unos contenidos sino que aprendan a desarrollar su interés a través de la oportunidad que da esta nueva herramienta.

La necesidad de todo ser humano por establecer interacciones que fortalezcan el desarrollo personal, social y cognoscitivo y ante la igualdad de oportunidades propuesto por el Plan de Acción de la Educación para todos 2003-2015 del gobierno actual, es que surge la idea de proponer el desarrollo de un material didáctico como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales como una herramienta que facilite el aprendizaje de los Estudios Sociales para los jóvenes de sétimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides R.

La iniciativa de esta investigación surge a raíz de un comentario expresado por una profesora de Estudios Sociales donde señalaba que en algunas ocasiones se sentía un poco limitada dentro del aula de Audición y Lenguaje por no contar con algún material de apoyo que le facilitara a explicar mejor algún concepto o idea de difícil comprensión para sus alumnos.

Ante la necesidad de colaborar con dicha limitante y para aprovechar la iniciativa del gobierno por acercar a los jóvenes hacia la nueva tecnología, es que surge la creación de este proyecto con el propósito de que el estudiante sordo no solo se integre y conozca otro medio de acceso al conocimiento, sino que pueda utilizar un material didáctico digital que le brinde aportes que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo entornos informáticos, además le posibilita el compartir el conocimiento adquirido con otros compañeros en el aula

Otro aspecto importante para desarrollar esta investigación fue el interés que despertó entre el intérprete del aula de Audición y Lenguaje y el docente de Estudios Sociales para buscar una herramienta más que facilite el aclarar conceptos e ideas que por su complejidad se limitan a la hora de su traducción en el lenguaje a señas (LESCO).

Ante la oportunidad que se presenta y la facilidad del Liceo para desarrollar esta experiencia educativa, es que propongo el proyecto con la esperanza de colaborar en el desarrollo de material didáctico que ayude a agilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales de los alumnos de sétimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Manuel Benavides Rodríguez.

1.2. Antecedentes o Estado del Arte

La razón de ser de la educación, los conocimientos que se imparten en las instituciones educativas, junto con las actividades que realizan, son las bases que forman al individuo para contribuir con el bienestar y desarrollo dinámico dentro de las realidades y requerimientos del entorno que le rodea (social, político, económico y cultural).

La educación especial del sordo en Costa Rica comienza en el año de 1939, concentrándose en el esfuerzo de oralizar al no oyente, sin embargo, la atención de la persona sorda en la educación regular se iniciaría hasta 1974, con las llamadas aulas integradas o diferenciadas.

Luego surge la atención directa con casos esporádicos a través de relaciones de amistad establecidas entre docentes de educación especial, padres de familia y docentes de educación regular, pero no sería sino hasta el año de 1996, donde se promulga la “Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad”, conocida como ley 7600, la que vino a constituir el marco legal que le otorga el derecho a la personas con discapacidad (sorda) de contar con los servicios de apoyo necesarios en procura de buscar las mejores condiciones educativas dentro de un ambiente menos restringido.

Es por ello que a través de la oficina de la Primera Dama de la República (1998-2002) junto con el Departamentos de Educación Especial de Ministerio de Educación Pública, la Dirección y la Junta Administrativa del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y la Fundación Mundo de Oportunidades, se unen para responder técnicamente al contexto en que son atendidas las necesidades educativas especiales de los estudiantes, gestando la creación del **Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa (CENAREC)**.

El CENAREC es un organismo de mínima desconcentración del Ministerio de Educación Pública que cuenta con servicios de apoyo creados para satisfacer las demandas de los docentes, padres de familia, investigadores, estudiantes y miembros de la población en general, con el propósito de dar una mejor atención a los escolares y colegiales con necesidades educativas especiales.

Para su funcionamiento, el CENAREC, se divide en cuatro departamentos regidos por una Dirección Ejecutiva, un Departamento de Información, un

Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas, un Departamento de Capacitación y el Departamento de Investigación.

Se debe de recalcar que antes de 1989 la Educación Especial costarricense no contaba con Planes de Estudio debidamente oficializado, por lo que no sería sino hasta 1995 que se inician las primeras discusiones al respecto, aplicando dichas propuestas a partir del periodo lectivo del año 2000.

Por ello, el Ministerio de Educación Pública a través de las Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios de Apoyo Educativo que Atienden Estudiantes Sordos (2005) expresa que

la atención educativa de la persona sorda deja de ser una concesión de amistad para pasar a ser un derecho que se le otorga, para que cuente con servicios de apoyo, entre ellos la labor que realiza el docente de apoyo itinerante o fijo de audición y lenguaje, en coordinación con el docente integrador. (Pág. 9).

De acuerdo a lo estipulado en la Estructura y Organización Técnico-Administrativo de la Educación Especial en Costa Rica (2005), “este proyecto es coordinado por la Asesoría Nacional de Audición y Lenguaje cuyo objetivo es el brindar el apoyo que requieren los jóvenes sordos que asisten a colegios de secundaria diurnos, para seguir su proceso educativo exitosamente” (Pág 12), por tanto para el curso lectivo 2004, daría inicio dicho proyecto escogiendo al Liceo Ing. Manuel Benavides de la Ciudad de Heredia, el cual contaría con un aula para sordos con código de Audición y Lenguaje con 32 o más lecciones dependiendo del número de estudiantes por atender y el nivel por cursar.

Aun cuando en el sistema educativo público se carece del equipo indispensable en el aula para llevar a cabo el acto educativo se puede aprovechar las bondades de este medio para diseñar material que sea consultado de manera asincrónica (sin tiempo real o sea en el momento en que la persona quiere participar) de acuerdo al proceso de construcción de enseñanza-aprendizaje de los participantes.

Tal y como lo señala Salgado (2005) en su texto Estrategias de Enseñanza Virtual

existe una nueva forma de aprender en donde la computadora, conectada a una red sirve como medio para acceder a los contenidos y actividades educativas, así como para comunicarnos con los miembros de una comunidad de aprendizaje, formada por estudiantes

e instructores que interactúan entre sí para construir los conocimientos. (Pág. 11).

Por tanto las tecnologías favorecen una mayor interacción entre los sujetos del proceso (educando y educador), favoreciendo la comunicación entre ellos, como por ejemplo a través de las videoconferencias, foros, correos, chats y otros.

La aplicación de un modelo educativo basado en el uso de la nueva tecnología puede ser el medio por el cual se canalice una mejor calidad de recursos aplicados por los docentes e investigadores dentro de las aulas con el fin de atender las necesidades e intereses de los alumnos con discapacidad.

Analizando la recopilación de información relacionada con el objetivo del trabajo propuesto, destacan cuatro páginas en Internet elaboradas como recurso didáctico para uso de la enseñanza-aprendizaje del sordo.

La primera de ellas es www.leotodoloqueveo.org, diccionario temático visual que se utiliza como recurso didáctico para trabajar con alumnos con discapacidad auditiva, en ella se pueden observar imágenes, fotos y dibujos agrupados por temas, conceptos básicos, alimentos, ropa y otros, que facilitan el aprendizaje y la enseñanza del lenguaje a señas.

La otra página es www.manosquehablan.com.ar, desarrollada en el 2001 por un grupo interdisciplinario de personas con el fin de crear un diccionario de señas argentino en línea, para facilitar la enseñanza y aprendizaje del lenguaje a señas, en ella aparecen imágenes en video que indican la manera de gesticular la palabra desconocida.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en su página <http://www.cervantesvirtual.com/> cuenta con el apartado **Biblioteca de Signos**, la cual, pone a disposición de todos los usuarios diversos ejemplos del lenguaje de signos español, siendo la primera biblioteca general que se interesa por este lenguaje. La Biblioteca de Signos incluye material bibliográfico, resumido y explicado en lengua de signos, de toda la historia de la educación de personas sordas en España.

La última página es www.ojosqueoyen.cordobarte.com, página mexicana donde se encuentran artículos interesantes sobre los sordos así como juegos de destrezas que son un medio excelente para el aprendizaje del lenguaje a señas.

En el campo nacional se localizan dos páginas de Internet, la primera es muy similar a “manos que hablan”, es, <http://www.girocomcr.com/html/clientes/lesco/html/comentario.html> fue creada por Karol Giro Peralta, estudiante principiante de Lesco en la UCR, con el propósito de realizar un sitio Web de lenguaje de señas costarricense. El objetivo de la página es lograr un diccionario de lenguaje a señas para desarrollar proyectos e ideas que hagan que todos tengan un mejor nivel de vida.

La otra página que da a conocer el lenguaje de señas costarricense es la página desarrollada por el Ministerio de Educación Pública localizada en la dirección: <http://www.educatico.ed.cr>, dentro de ella se ubica el apartado “**Aprendiendo LESCO en Educ@Tico**”, donde a través de pequeños videos se logra apreciar dicho lenguaje, también se puede acceder en esta otra dirección: <http://www.educatico.ed.cr/AprendiendoLesco/Forms/AllItems.aspx>.

En lo que respecta a investigaciones escritas se encontraron cuatro textos por Internet y dos tesis de la UNA, tres de esos textos corresponden al desarrollo de una posible guía metodológica para el proceso de trabajo que se deba de realizar en el aula, los otros tres trabajos (texto y las tesis) están relacionados con la elaboración de un software educativo para el aprendizaje y enseñanza de los alumnos con discapacidad auditiva.

El primer texto se titula “Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva (s/f). Esta guía originaria de España aborda los aspectos relativos a la atención educativa del alumno con discapacidad auditiva describiendo sus necesidades educativas especiales y los aspectos que deben de ser evaluados, así como, la participación de la familia y la colaboración de profesionales en la materia para lograr dichos objetivos. Esta guía se puede apreciar a través de la siguiente dirección: <http://www.cepbaza.com/~inicio/documentos/f93auditivo.pdf>

El otro texto ubicado en Internet se titula “Atención Educativa de los alumnos con NEE derivada de una deficiencia auditiva” (1996) de los autores José A. Ferrández Mora y Antonio Villalba Pérez. De este documento se extraen dos capítulos que se relacionan con la investigación propuesta como son: “Las necesidades educativas de los alumnos sordos. Aspectos a considerar” capítulo dos y “La respuesta educativa al alumno sordo” capítulo tres.

En ambos capítulos, los autores proponen posibles sugerencias que permitan ayudar al docente a visualizar una mejor programación del aula para alumnos de primaria con el fin de obtener una relación activa y perceptiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ambos capítulos se pueden leer en las siguientes direcciones de Internet:
<http://www.aeivalencia.com/DesarrolloCognitivo.pdf> (Capítulo. dos)
<http://www.aeivalencia.com/RespuestaEducativa.pdf> (Capítulo tres)

El último texto de corte metodológico corresponde al trabajo realizado por el profesor de origen portugués (no oyente) llamado Francisco Goulão, el cual desarrolla una labor interesante y encomiable a la hora de enseñar el lenguaje de signos. Este maestro se vale de su ingenio para transmitir el conocimiento a través de historias ilustradas de corte infantil con por ejemplo el cuento de la Caperucita Roja, con el propósito de que los lectores aprecien la estructura del lenguaje y usen su material como base para el desarrollo del lenguaje de signos. Su trabajo puede ser apreciado a través de: la siguiente dirección en Internet:
http://www.cultura-sorda.eu/resources/Profesor_Francisco_Goulao.pdf

En cuanto a los dos trabajos relacionados con el software educativo se pueden describir de la siguiente manera:

El primer texto se refiere al “Entorno Multimedia: En el Desarrollo de Software Educativos para Aprender y Enseñar Lengua de Señas Argentina” (2007), este es un trabajo de investigación presentado por el Lic. Dos Santos Romina y la Mgter. Petris Raquel H. en el Congreso Argentino en Ciencias de la Computación, que pretende brindar aportes que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo entornos informáticos, en alumnos con ciertas discapacidades auditivas, para ello desarrollan un software educativo como medio interactivo.

En cuanto a los dos trabajos de tesis recolectados en la Universidad Nacional de Heredia, se describen de la siguiente manera: la primera corresponde a una tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sistemas de Información titulada “Desarrollo de un software educativo (Progreso) para el aprendizaje de vocabulario de la Lengua de señas Costarricense (Lesco), (1996), elaborada por Oldemar Castro García.

El trabajo consiste en desarrollar un software educativo para que los niños sordos entre edades de 5 a 7 años aprendan el vocabulario básico de su lengua de señas costarricense para que se puedan comunicar mejor con su familia y demás personas. Para desarrollar dicho proyecto se utilizó un software llamado “Toolbook” el cual permite la programación de los

objetivos y el uso de la tecnología multimedia, de manera inmediata y especialmente para personas no expertas en computación.

Por ultimo la segunda tesis recopilada se titula “Integración del material educativo computacional (MEC) como apoyo para la enseñanza de la lengua de señas costarricense I (LESCO I), (2005), elaborada por Cinthya Valerio Álvarez.

El trabajo consiste en diseñar un material educativo que sirva como un medio de aprendizaje de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO) en un nivel inicial. Para desarrollar dicho proyecto se crearon unidades temáticas, así mismo, se selecciono el vocabulario y se estructura el software de acuerdo al programa de estudio de LESCO, logrando con ello, un producto acorde a las necesidades técnicas y pedagógicas desarrolladas por la autora de la tesis.

Por ello y con base en lo investigado hasta ahora es que el proyecto como tal es viable en la medida en que se le permite al estudiante sordo a que conozca e integre otros medios de acceso al aprendizaje a parte del tradicional, con el propósito de que se le facilite el análisis y la comprensión de temas, conceptos o ideas que por su dificultad generan dudas o inquietudes a la hora de ser interpretadas y desarrolladas dentro del aula.

Es por ello que la seguridad y confianza que se le de al alumno a través de la nueva herramienta de aprendizaje le ayudará a expresar y gesticular sus ideas desarrollando al máximo la capacidad de observación mediante la estimulación visual que facilite la adquisición y expresión de conceptos y conocimientos, creando nuevos códigos de comunicación entre sus compañeros y profesores

1.3 Planteamiento del problema

En las siguientes líneas se exponen la interrogante y subinterrogantes sobre los cuales se fundamentó esta investigación.

1.3.1 Interrogante

¿Qué aspectos conceptuales y metodológicos deben incluirse en la elaboración de un material didáctico digital sobre Estudios Sociales para estudiantes de sétimo año del aula de Audición y Lenguaje?

1.3.2 Subinterrogantes

- a) ¿Cuáles son los fundamentos (filosóficos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos.) curriculares en los que se apoya el desarrollo del material didáctico digital sobre estudios sociales?
- b) ¿Qué elementos curriculares (generadores, multimedia...) orientan la elaboración del material didáctico digital sobre estudios sociales?
- c) ¿Cuál es la estructura metodológica (unidades, módulos...) que se aplicará para el desarrollo del material didáctico digital sobre estudios sociales?
- d) ¿Qué objetivos y contenidos se abordará en el material didáctico digital sobre estudios sociales?
- e) ¿Cómo se llevará a cabo el proceso de comunicación e interacción de los estudiantes con el material didáctico digital sobre estudios sociales?
- f) ¿Cómo podrá el estudiante valorar su aprendizaje (autoevaluación) sobre estudios sociales a través del uso del material didáctico digital?
- g) ¿Qué estrategias se efectuarán para que los estudiantes y docentes del aula de audición y lenguaje utilicen el material didáctico digital sobre estudios sociales?

1.4 Objetivos

En las siguientes líneas se exponen los objetivos sobre los cuales se fundamenta esta investigación. Primero se presenta el objetivo central de estudio y posteriormente los objetivos específicos.

1.4.1 Objetivo General

Proponer un material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.

Evaluar los alcances, fortalezas y debilidades del la propuesta del material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.

1.4.2 Objetivo específico

- a) Proponer un material didáctico digital al docente regular y al docente de Lesco como soporte para el aprendizaje los Estudios Sociales.
- b) Ayudar al joven con deficiencia auditiva a que se retroalimente y facilite la comprensión de la materia dentro de una educación sistemática e individualizada.
- c) Promover el interés de los estudiantes y docentes a través de la tecnología como una herramienta para la construcción de la enseñanza y aprendizaje.
- d) Identificar los alcances, fortalezas y limitaciones de la investigación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje de los protagonistas y sus facilitadores.
- e) Desarrollar una mejor interacción entre el educando, intérprete de Lesco y el docente de la materia básica.
- f) Generar nuevos códigos de comunicación que faciliten el análisis de temas e ideas relevantes a la hora de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo II

2. Referente teórico-práctico.

2.1 Educación y Tecnología de la Información y Comunicación.

En los últimos años, el avance tecnológico ha propiciado cambios radicales en la visión y desarrollo de la humanidad facilitando con ello el intercambio de información y penetrando en todos los ambientes de la sociedad.

En el campo educativo, la tecnología ofrece gran variedad de estilos de aprendizaje el cual permite identificar el potencial y la canalización de oportunidades, para un aprendizaje placentero, además, hace posible el desarrollo de destrezas, facilitando con ello la adquisición de conocimientos específicos, logrando descubrir más conceptos o conocimientos que favorezcan el o los intereses del discente.

Por su gran capacidad la computadora se ha convertido en uno de los instrumentos más utilizados a lo largo de diferentes disciplinas. De acuerdo a Liliana Sancho en su texto “La computadora: Recurso para Aprender y Enseñar” (1997) expresa “que una forma básica de aplicar las computadoras en la educación es a través de herramientas generales de uso común, como son los procesadores de palabras, , los programas especializados en dibujo, las hojas electrónicas y los programas para hacer presentaciones” (pág. 5), por tanto, cada una de estas herramientas pueden ser utilizadas ya sea por el educador como por el educando, para crear, desarrollar y presentar materiales e informes de apoyo que le permitan un mejor desarrollo dentro o fuera del aula.

Es por ello, que con la llegada de la tecnología, se abren nuevas puertas que aligeran las cargas de comunicación, generando así la difusión de una nueva cultura tecnológica que penetra profundamente dentro del proceso social, cultural, económico, político y educativo de nuestra sociedad.

Gracias a estos alcances tecnológicos y de comunicación se favorece la utilización de nuevas opciones de enseñanza de tipo sincrónico (en un tiempo real) o asincrónico (sin un tiempo real), por lo que la construcción del aprendizaje propone el acceso a diversas fuentes de información, así como al manejo del tiempo e intercambio de conocimiento que permitan ofrecer con mayor facilidad nuevas opciones pedagógicas donde se conciba un aprendizaje dinámico y cambiante.

Un ejemplo de ello puede ser el acceso a Internet el cual a través de esta permite una cantidad de experiencias educativas nuevas como por ejemplo el poder realizar visitas a museos de arte y de ciencias, así como ha acceso a laboratorios virtuales, viajes virtuales a ciudades o regiones remotas, esto gracias a la utilización de un software (o conjunto de programas) educativo interactivo que permite dicho acceso, etc., por tanto el escenario educativo se construye a partir de las interrelaciones y las intervenciones entre los seres humanos como los procesos de aprendizaje constituidos por dicha integración.

El mundo tecnológico se ha ido interconectando poco a poco con el quehacer educativo como herramienta fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actuales tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen medios más interactivos y personales que permiten un acercamiento más agradable y menos militado, esto gracias a la incorporación de recursos audiovisuales que garantizan un cambio de visión de la comunicación y del aprendizaje.

De acuerdo con un artículo de David Nuevas ubicado en Internet titulado “Las TICS en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje” (2008) comenta que con la llegada de las TICS esta se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la sociedad y cuya importancia ha de ser considerada de acuerdo a dos aspectos importantes como son: su conocimiento y su uso.

En el artículo de Nuevas citado anteriormente este expresa que cuando se refiere al aspecto de conocimiento implica el hecho de entender y ver el mundo desde una perspectiva tecnológica cuya cultura lleva al ser humano a generar una serie de cuestionamientos que le permitan alcanzar el o los objetivos deseados paso por paso, surgiendo con ello las siguientes interrogantes: “cómo se genera la información, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información ya sea mediante textos, imágenes, sonidos y otros, esta serie de incógnitas permiten al individuo a que pueda integrar el ámbito educativo dentro de esta nueva cultura.

El segundo aspecto señalado por Nuevas se refiere al uso de las TIC como mecanismo para el aprendizaje y enseñanza. Este segundo aspecto tiene que ver con la Informática Educativa, por lo que según este apartado se requiere de un gran esfuerzo y trabajo de planificación y coordinación como por ejemplo a la hora de preparar los materiales adecuados para que el alumno y el docente se integren dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la introducción de la informática a la educación, se opera una renovación constante de la práctica educativa que promueven el desarrollo de un nuevo modelo de práctica docente, por tanto es necesaria la participación del educador comprometido con su labor, asumiendo una función de facilitador de espacios creativos para el desarrollo del aprendizaje de forma significativa.

Esto implica que el modelo educativo debe estar fundamentado en la integración del conocimiento, de los contenidos, de las herramientas para el aprendizaje, y del desarrollo de destrezas mentales que hagan de sus estudiantes personas críticas y autónomas.

Tal y como se ha desarrollado este subtema la tecnología se a convertido en una herramienta indispensable dentro los diferentes campos de la sociedad esto quiere decir que también influyen en los individuos, tanto como en las diferentes formas de aprendizaje.

En este caso el estudio de las necesidades educativas especiales (auditiva) ha aportado nuevos elementos de reflexión sobre la educación de los alumnos no oyentes. Algunos niños o jóvenes disponen de ayudas técnicas necesarias como audífonos, también cuentan con un apoyo pedagógico y logopédico que les permita adquirir o aprender el lenguaje oral por vía auditiva o por vía visual (en caso de que su sordera sea muy profunda) como canal comunicativo y de acceso de información.

Por tanto, las nuevas tecnologías generan un ambiente de formación, que posibilita al docente regular de la materia como al docente especializado en el lenguaje de señas intercambiar dudas, intereses y prácticas escolares aplicadas a la atención de la diversidad, en el caso, la tecnología pasa a ser una herramienta indispensable para poder comunicarse con los alumnos del aula de Audición y Lenguaje estableciendo así nuevos códigos que permitan una comunicación flexible y dinámica con el propósito de analizar e interpretar (por parte de los docentes) el grado de potencialidad y conocimiento adquirido durante el desarrollo de la lección.

En el artículo de Moraima Torres Rangel (s/f) titulado “El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos” la autora comenta que los estudiantes sordos no escapan a la realidad tecnológica existente. Un dato interesante dentro del artículo de Torres es que gracias a la tecnología “se pretende facilitar a todos los actores del hecho educativo una herramienta y /o instrumento en la construcción del conocimiento tanto en lo cognitivo, social como en lo cultural” (pág. 114).

2.2 Curriculum y Tecnología de la Información y Comunicación.

De acuerdo con los autores Seas, Castro y Corrales en su libro “Informática Educativa (1999) estos expresan que

en el contexto histórico, social, político, económico y cultural en el que nuestra sociedad se está desarrollando a surgido un interés por considerar a las TIC como un factor propulsor de cambio curricular, creando con ello una explosión de la electrónica la cual afecta todas las realidades de la vida cotidiana, en la casa, en la oficina, en la fábrica y en la escuela. (pág 45).

Lo citado anteriormente permite recordar que no se puede hablar de educación a espaldas de la sociedad sino que la educación debe de propiciar la movilidad social dentro de la sociedad con miras a elevar el nivel cultural de los ciudadanos, así mismo, debe de contribuir con el desarrollo económico del país, esto con el propósito de formar manos de obra calificada de acuerdo a los requerimientos y avances tecnológicos, por tanto, la idea central del Curriculum en el contexto sociocultural responde a las exigencias de éste como proyecto político de una realidad actual.

Es por ello que el sistema educativo que impera hoy en día, tiene el difícil compromiso de proporcionar una cultura común a todos los alumnos, evitando con ello la discriminación y desigualdad de oportunidades de cada individuo.

De acuerdo con el artículo de Ana Belén Domínguez (s/f) titulado “Educación para la Inclusión de alumnos sordos” cita que “La Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), propone que todos los alumnos tienen el derecho a desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades y de desarrollar las competencias que les permitan participar en sociedad” (pág 46), es por ello, se deben de formular y plantear objetivos que sean acordes con las necesidades e intereses educativos, los cuales, generen respuestas que se traduzcan en un conjunto de ayudas, recursos y medidas pedagógicas que fortalezcan el desarrollo y la innovación constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de Costa Rica, se creó la Ley 7600 con el fin de lograr que se cumplan los derechos humanos relacionados con educación, en este caso se citan las siguientes leyes proclamadas:

- Artículo 16: “Las personas con discapacidad participarán en los servicios educativos que favorezcan mejor su condición y desarrollo,

con los servicios de apoyo requeridos, no podrán ser excluidos de ninguna actividad” (pág. 16).

- Artículo 17: Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física, Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico especializado.(pág. 16)
- Artículo 21: El Ministerio de Educación Pública garantizará que los estudiantes que, por causa de hospitalización o convalecencia, se encuentren imposibilitados para asistir temporalmente a un centro educativo, cuenten con las opciones necesarias para continuar con su programa de estudios durante este período. Estos estudios tendrán el reconocimiento oficial. (pág. 17)

Al hacer efecto este derecho a la educación para todos por igual se genera un concepto o definición que integra a los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), en este caso, el concepto al que se refiere Domínguez es a “la Inclusión Educativa o Educación Inclusiva.

El propósito de desarrollar esta definición por parte de Domínguez implica “el poder reducir las barreras que impiden el acceso, la participación y el aprendizaje de calidad, con especial atención en aquellos discentes con necesidades educativas especiales” (pág. 46), por lo que este concepto citada anteriormente implica que cualquier alumno que tenga dificultades de aprendizaje, por la causa que fuere, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible.

Esto implica que los alumnos sordos pueden acceder a los mismos aprendizaje, siempre y cuando se les facilite el camino a través de materiales específicos creados para tal fin, por ello, es necesario e indispensable que el docente dentro del aula modifique su metodología hacia los alumnos sordos, determinando con ello, qué objetivos se deben de priorizar, que secuencias se deben de seguir, cómo evaluar a sus alumnos sordos de acuerdo a sus potencialidades cognitivas y con qué materiales cuenta para desarrollar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a Cesar Coll en su libro (1995) titulado “Psicología y currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar expresar que:

- La interacción del ser humano con su medio está mediatizada por la Cultura desde el momento mismo del nacimiento, siendo los padres, los educadores, los adultos y en general, los otros seres humanos los principales agentes mediadores” Por ello, la Educación designa el conjunto de actividades mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada, por tanto, las actividades educativas adoptan diferentes modos de organización social según el volumen y también el contenido concreto del conocimiento cultural. (pág. 27)

Si tomamos en consideración que las personas con discapacidad tienen derecho a lograr su máximo desarrollo y su plena participación social y a participar activamente en su educación en igualdad de condiciones o similitud de condiciones que las otras personas, es fundamental que el Estado tome las acciones necesarias para que esto sea posible

Así encontramos que el artículo 4 de la Ley 7600 (Págs. 16-17) establece expresamente como obligaciones del Estado las siguientes:

Artículo 4-Obligaciones del Estado

Para cumplir con la presente ley, le corresponde al Estado:

- Incluir en planes, políticas, programas y servicios de sus instituciones, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad a los servicios que, con base en esta ley, se presten; así como desarrollar proyectos y acciones diferenciadas, que tomen en consideración el menor desarrollo relativo de las regiones y comunidades del país.
- Garantizar que el entorno, los bienes, los servicios y, las instalaciones de atención al público sean accesibles para que las personas los usen y disfruten.
- Eliminar las acciones y disposiciones que, directa o indirectamente, promueven la discriminación o impiden a las personas con discapacidad tener acceso a los programas y servicios.

- Apoyar a los sectores de la sociedad y a las organizaciones de personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades.
- Garantizar el derecho de las organizaciones de personas, con discapacidad de participar en las acciones relacionadas con la elaboración de planes, políticas, programas y servicios en los que estén involucradas.
- Divulgar esta ley, para promover su cumplimiento.
- Garantizar, por medio de las instituciones correspondientes, los servicios de apoyo requeridos por las personas con discapacidad para facilitarles su permanencia en la familia.
- Garantizar que las personas con discapacidad agredidas física, emocional o sexualmente, tratadas con negligencia, que no cuenten con una familia o se encuentren en estado de abandono, tengan acceso a los medios que les permitan ejercer su autonomía y desarrollar una vida digna. (Págs. 16 y 17)

El Ministerio encargado de cumplir dichas obligaciones es el Ministerio de Educación a quien el artículo 15 de la Ley “le asigna la obligación de formular los programas que atiendan las necesidades educativas especiales para todos los niveles de atención” (pág. 16). Igualmente en el artículo 22 le señala a dicho Ministerio la obligación de suplir el apoyo, el asesoramiento, los recursos y la capacitación que se requieran. (pág 18)

Sobre el tema de las responsabilidades del Estado en cuanto a la educación de las personas con discapacidad, el Reglamento de la Ley 7600 se establece claramente que: “La educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, incluidos los servicios de estimulación temprana, será gratuita, obligatoria y costada por el Estado” (pág. 59)

El artículo 32 de dicho reglamento señala que tanto

el Ministerio de Educación como las instituciones privadas serán los encargados de proveer los servicios de apoyo, que incluirán entre otros: recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, transcripción en Braille de libros de texto de uso obligatorio o en cinta de audio, uso de la lengua de señas costarricense y las condiciones de infraestructura necesarias para todos los servicios educativos. (pág. 59)

Respecto a los programas educativos para personas con necesidades educativas especiales de la educación regular, los programas son redactados por el Ministerio de Educación. El reglamento sobre este punto establece que los objetivos serán los mismos de otros programas de estudio establecidos para todos los ciclos de Educación General Básica y de Educación diversificada, pero con las adecuaciones de acceso al currículo y curriculares que sean necesarias. (Art. 33 Reglamento de la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, pág. 59)

Así mismo, en cuanto al tema específico de la educación, el artículo 17 de la Ley (citado anteriormente) establece la obligación de los centros educativos de efectuar las adaptaciones necesarias y proporcionar los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. En cuanto a las adaptaciones y servicios de apoyo, el mismo artículo aclara que incluyen lo relativo a: recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física.

Al respecto a la calidad de la educación que deben brindar los centros educativos, el párrafo final del artículo 18 (citado anteriormente) nos indica:

La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo. (pág. 17)

En cuanto a las obligaciones que deben de tener los docentes y padres de familia la ley 7600 se expresa de la siguiente manera:

Todo docente con alumnos discapacitados esta obligado a acatar las disposiciones de la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento, así como los instrumentos que publica el Ministerio de Educación denominados “Política, Normativa y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”, el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y un documento denominado “La Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes”.

Dentro de los derechos de los padres se encuentra el contar con la asistencia de profesionales en educación que sepan escuchar a los padres y

darles tiempo y espacio para participar en la educación del menor. Así es esencial que los padres y los responsables de los menores sean informados, involucrados y formen parte integral en el proceso educativo y en la toma de decisiones que afecten al alumno.

Con la entrada en vigencia de la Ley 7600 denominada “Igualdad de oportunidades para las personas con Discapacidad en Costa Rica” el 29 de mayo de 1996, se establecieron una serie de mecanismos para que las personas con discapacidad logren su máximo desarrollo en cuanto a salud, educación, trabajo, vida familiar, recreación, deportes, cultura y en general en todos ámbitos de su vida.

En lo que respecta a la parte tecnológica se cita el artículo de Francisco Javier Soto Pérez (s/f) titulado “Tecnología y diversidad educativa: oportunidades, riesgos y perspectivas de futuro” cita lo siguiente:

En el documento de conclusiones del 4º Congreso Nacional de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad se pone de manifiesto que la tecnología se configura como un instrumento privilegiado para proporcionar una mayor igualdad de oportunidades a quienes tienen dificultades de aprendizaje o viven situaciones de discapacidad o desventaja, que les impiden beneficiarse de los recursos educativos tradicionales.

En efecto, los recursos tecnológicos son respetuosos con la diversidad porque tienen la capacidad de adaptarse a las necesidades o demandas de cada persona, reduciendo las diferencias, al facilitar el acceso al currículo o a la comunicación interpersonal a quienes más dificultades tienen para hacerlo. Consecuentemente, la escuela que utiliza recursos tecnológicos en sus aulas es más capaz de atender a todos sus estudiantes, independientemente de cuáles sean sus características particulares. (pág 1).

En el artículo de Soto este menciona cuatro aspectos importantes como aporte de la tecnología para los alumnos con necesidades educativas especiales el cual contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje:

Un elemento decisivo para normalizar sus condiciones de vida.

Un recurso para poder acceder a un currículum normalizado.

Un medio para ser rescatados de un mundo de silencio, donde la ausencia de un código entendible para la mayoría les condiciona a

ser comunicadores pasivos, quedando muy mermadas las posibilidades de poder expresarnos todo su rico mundo interior.

Un camino hacia la integración. Diversas experiencias demuestran que el poder individualizar la enseñanza, adaptándose a las necesidades especiales de cada uno de los alumnos al incorporar el ordenador en el aula como un recurso didáctico, favorece una integración no solo física y social sino también educativa.

Igualmente cuando una ayuda técnica posibilita el acceso a la comunicación de un alumno no oral, las posibilidades de encontrar opciones integradoras, (escolarizaciones combinadas, integración en centro ordinario...) aumentan de forma considerable (pág 5).

Cada una de las leyes citadas y de los comentarios expuestos permiten demostrar el grado de compromiso social, cultural, económico, político y educativo, así como el compromiso familiar y las posibilidades con las que cuenta el alumno o alumna sorda, por lo tanto, todos somos responsables de velar por el bienestar de esta cultura la cual lucha por sobrevivir dentro de una cultura de personas oyentes

Tal y como lo cita Pilar Arnaiz en su texto “Atención a la diversidad, Programación Curricular” (2006), educar en y para la diversidad es un

proceso en el que toda la comunidad educativa tiene que estar comprometida (profesores ,padres, alumnos y autoridades), puesto que no implica desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje mecanicistas, técnicos, sino tener en cuenta cuestiones sociales, la idiosincrasia de cada grupo e incluso la propia biografía, circunstancias y características de los alumnos en desventaja dentro del grupo. Consiste en valorar la diferencia por cuanto la diversidad no solamente se encuentra entre los hombres de diferentes culturas, sino que las diferencias son de ámbito personal, nacional regional y local. (pág. 52)

Por tanto, se puede señalar que el aprendizaje del conocimiento requiere de la interacción con los demás, por tanto, los alumnos sordos no sólo necesitan un sistema de comunicación con el que se puedan comunicar o aprender sino también de interlocutores que compartan ese lenguaje y con los que se pueda establecer auténticas interacciones comunicativas y por ende el poder realizar la construcción del conocimiento.

2.3 La Tecnología de la Información y Comunicación en el aula.

Los recursos tecnológicos informáticos, comunicativos y multimediales se utilizan con frecuencia como apoyo didáctico para el desarrollo de contenidos y para el adelanto de procesos cognitivos.

En este sentido, su papel en el aula adquiere relevancia para el personal docente y para la comunidad educativa ya que permite establecer un intercambio frecuente con personas o para investigar sobre el acontecer mundial.

Uno de los aspectos más relevantes con el uso del computador en educación, es su capacidad para incorporar y manipular diversos medios audiovisuales, es decir, texto, dibujos, gráficos, fotografías, sonidos y video. Todo este conjunto de elementos se conoce con el nombre de multimedios o combinación de medios de tipo audiovisual que aportan un propósito o fin determinado.

Todas estas facilidades anteriormente mencionadas son un atractivo esencial a la hora de preparar un material con recursos audiovisuales, otro elemento importante citado por Sancho es “la interactividad, es decir, la capacidad de interactuar con un programa para controlar la forma y la secuencia en que desea inspeccionar el material audiovisual” (pág. 42), en este caso, el hecho de desarrollar un material didáctico como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales en el aula de Audición y Lenguaje es el poder usar la tecnología disponible para crear nuevos códigos de comunicación que permitan una mejor comprensión e interacción gracias al aporte visual que se desarrolla, aumentando con ello, la motivación del alumno hacia una integración dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje sugerido dentro o fuera del aula.

De acuerdo con Jacqueline García en su libro *Ambientes con recursos tecnológicos* (2004) expresa que “para construir unos multimedia es preciso pensar en el usuario, en el programa y en el aprovechamiento que el usuario hará de este. Estos aspectos son la base para pensar en el intercambio que se quiere propiciar entre el usuario y el programa” (pág. 10), es por ello, que a través de estos procesos se busca lograr una relación entre la función de los objetivos tecnológicos y la situación de aprendizaje propuesto.

Por tanto, y como lo cita García

El personal docente y el estudiantado, con sus relaciones, intervenciones, percepciones y conocimientos sobre los objetos tecnológicos y los programas, así como por su puesta en práctica en el espacio educativo, evidencian la dinámica de un ambiente de aprendizaje en el que intervienen como responsables de promover los procesos de aprendizaje obtenidos en la producción realizada. (pág 27)

Un elemento que debe de recalcarse de acuerdo con la Guía para la atención Educativa a los alumnos y alumnas con Discapacidad Auditiva es el hecho el que se debe de optar por un código oral o visual que facilite el sistema de comunicación dentro del aula con el propósito de generar nuevo conocimiento, por lo que se requiere de adoptar nuevas estrategias didácticas y metodologías para adecuar la enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

Como se va a trabajar con tres jóvenes (dos hipoacústicos y un alumno sordo permanente) la guía citada anteriormente sugiere las siguientes indicaciones:

Las unidades didácticas de las distintas áreas, materias o asignaturas del currículo han de ir acompañadas de material complementario imprescindible para el aprendizaje del alumno con discapacidad auditiva:

Presentar toda la información posible en soporte visual: fotografías, diapositivas, video/ DVD, transparencias...

Apoyar la comprensión de los textos con definiciones de términos, signos del lenguaje de signos (costarricense), diagramas, esquemas, resúmenes e hipertexto (escritura no lineal basada en la lógica de las ideas mas que en las reglas de la lengua)

Informar con claridad al alumno o la alumna, de forma regular y sistemática, acerca de las actividades que ha de realizar: por qué ha de hacerlas, en qué consisten, que apoyos y recursos puede utilizar y cómo se le evaluará. (pág 16)

Otro elemento importante a destacar en la guía es que:

a nivel escolar pueden presentarse algún tipo de dificultades en la adquisición de la lectoescritura, esto debido al grado de la pérdida

auditiva del joven. En el caso de secundaria, el desarrollo del curriculum incluye un mayor volumen de información teórica y conceptual por lo que hay que reforzar el aprendizaje aplicando programas de apoyo individual o grupal, así como material especialmente diseñado para el alumno con discapacidad auditiva. Además se debe de recordar que el alumno o alumna encuentra especial dificultad en aquellas áreas temáticas donde se utiliza un soporte verbal, oral o escrito, muy abundante por lo que es preciso preparar el material complementario para evitar en la medida de las posibilidades cualquier limitación en el desarrollo del lenguaje a señas (pág. 17)

De acuerdo con Arnaiz las tareas académicas definen distintos modos de trabajar para aprender expresándolo de la siguiente forma:

Atender a la diversidad de alumnos presentes en un aula implica utilizar diferentes medios, aprovechar los recursos de entorno, partir de los conocimientos previos de los alumnos, que el profesor utilice el rol de mediador de los aprendizajes de sus alumnos favoreciendo situaciones de metacognición, donde estos puedan aprender a pensar y aprender a aprender. Responder a la heterogeneidad es un reto que tiene actualmente el profesor para el cual indudablemente necesita formación. (pág 77)

En cuanto a la lectura o tema de discusión se tomo la decisión de optar por un tema que por su contenido y de acuerdo con lo investigado cumple con las expectativas propuestas. En ese caso nos referimos al tema de la Campaña Nacional de 1856-1857, enfocado en algunos personajes de importancia durante esta gesta como por ejemplo Juanito Mora, William Walker, Francisca Carrasco o Juan Santamaría, héroe nacional, tema de tercer periodo perteneciente al área de los Estudios Sociales, Semana Décima del texto de Estudios Sociales: Grupo Terraba. En sí es un tema conciso que por ser rico en elementos visuales cumple con las expectativas y requerimientos que se buscan dentro del trabajo de investigación propuesto.

2.4 Material didáctico digital como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje

La informática educativa y las diferentes técnicas de realimentación, abren nuevas posibilidades en el desarrollo de habilidades y la aportación de material didáctico, que facilite el aprendizaje para aquellos estudiantes con necesidades educativas que requieran de un trabajo específico.

En la lectura “Por qué implementar el aprendizaje visual” (s/f), ubicada en www.eduteka.org, se comenta la existencia

de varias investigaciones que han mostrado que el Aprendizaje Visual es uno de los mejores métodos para enseñar las habilidades del pensamiento. Las técnicas de Aprendizaje Visual (formas gráficas de trabajar con ideas y de presentar información) enseñan a los estudiantes a clarificar su pensamiento, y a procesar, organizar y priorizar nueva información. Los diagramas visuales revelan patrones, interrelaciones e interdependencias además de estimular el pensamiento creativo. (pág 1)

Este mismo concepto es avalado por la definición que da Wikipedia sobre Material Didáctico donde se refiere a “aquellos medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, dentro de un contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de conceptos habilidades, actitudes o destrezas”.

Por lo tanto, el uso de la tecnología facilita al docente, la tarea de elaborar material didáctico para el desarrollo de nuevos recursos de enseñanza-aprendizaje que ayuden al estudiante a profundizar y reflexionar, de manera conjunta dependiendo del grado de complejidad del concepto o tema, creando con ello nuevos códigos de comunicación que canalicen el proceso hacia el conocimiento adquirido.

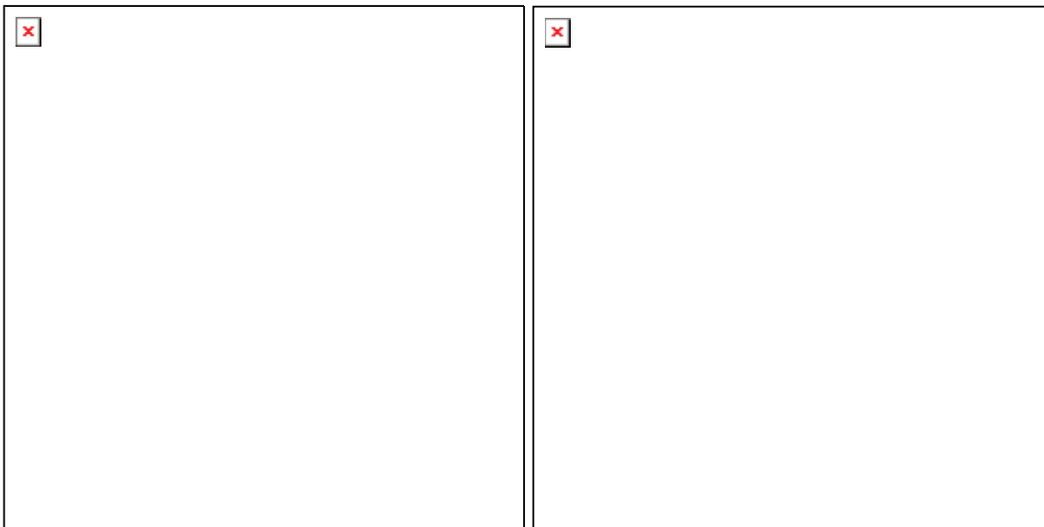
Así mismo el docente debe de ser precavido desde el punto de vista didáctico, a la hora de utilizar un vocabulario sencillo, con varios ejemplos y recursos visuales comprensibles y adecuados para el nivel de experiencia, de conocimiento y de evolución psicológica de los estudiantes.

Por tanto y de acuerdo con lo señalado por Sonia Abarca (1995) en su libro Psicología de la Motivación “lo significativo de una material depende de la posibilidad de que ese material permita pensar, delinear procesos, plantear

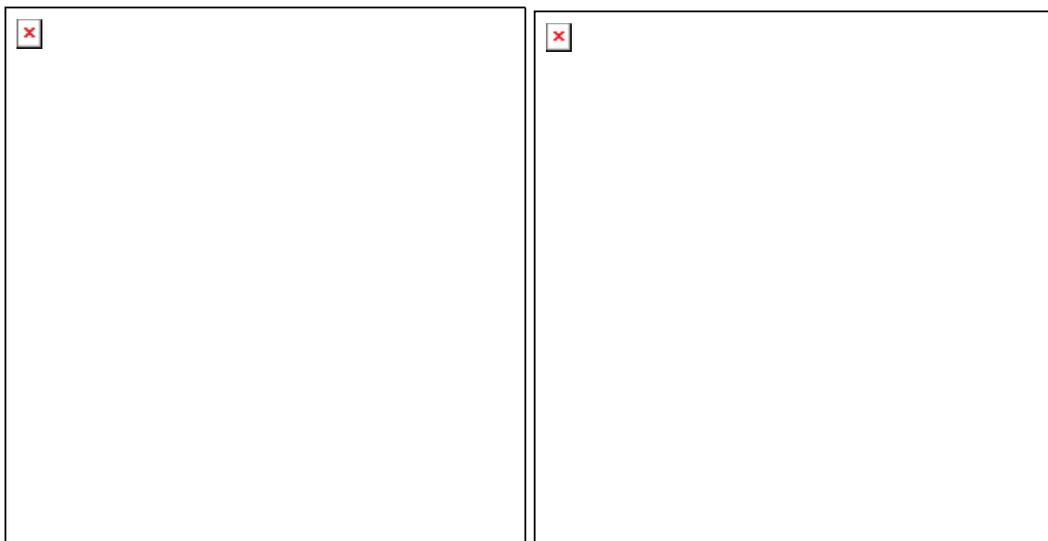
respuestas posibles y estimular la búsqueda de nuevos materiales” (pág.125).

Los siguientes ejemplos son una muestra de la implementación de la tecnología dentro del campo educativo fundamentalmente para el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante no oyente. Ejemplos tomados del artículo “Ayudas informáticas para el aprendizaje de la lengua de signos y comunicación aumentativa” (2003) de Antonio Manuel Ferrer Machón en la dirección de Internet:

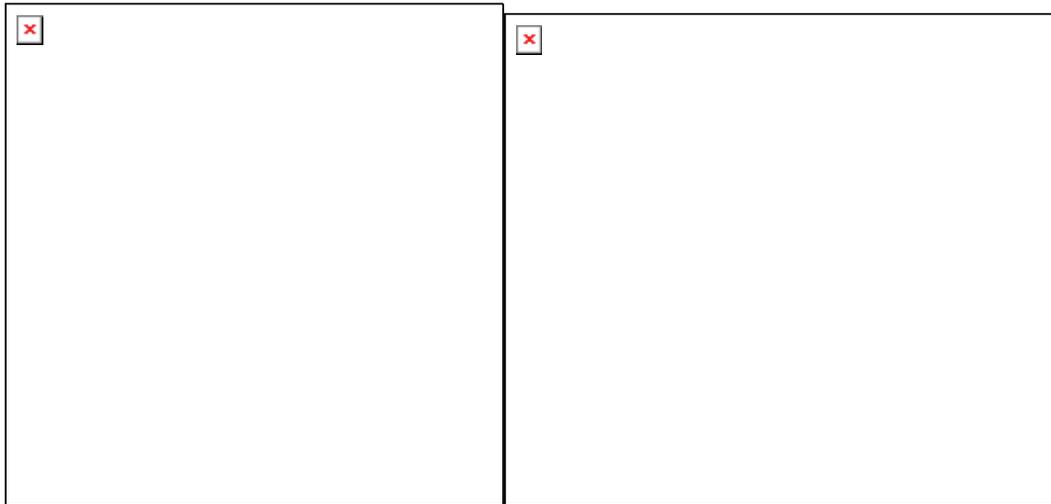
www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=390



Pantalla de definición del signo y pantalla con los parámetros formativos



Menú principal de campos temáticos y menú de frases



Aprendizaje de vocabulario y frases en Bimodal 2000

El reconocer o identificar estos elementos, así como el tenerlos presentes propicia la comprensión de la utilización de nueva tecnología que transforme el comportamiento de los que enseñan y de los que aprenden, con la intención de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La comunicación y el acceso a la información en un ser humano dependen de sus ventanas de percepción. Las ayudas tecnológicas en su desarrollo, apuntan día a día a problemas específicos, enmarcándose según la necesidad que suplen y el tipo de discapacidad a la cual sirven.

Con la selección de tecnologías, se busca dar respuesta a la demanda de la población con discapacidad de nuestro país, para evitar compensar, mitigar o neutralizar la discapacidad y mejorar su autonomía personal facilitando con ello su comunicación y el acceso a la información.

2.5 Estudiantes con retos múltiples: audición y lenguaje

De acuerdo con un documento ubicado en Internet y proclamado por la Dirección de Innovación Educativa, del Departamento de Educación, Universidades de Investigación del Gobierno Vasco (1998), expresa que “El aula de audición y lenguaje es, de modo genérico, un recurso de ayuda a la integración del alumnado que presenta necesidades generadas o generadoras de deficiencias en la adquisición o el desarrollo del lenguaje” (pág. 9)

Esto quiere decir que la inclusión de alumnos sordos en las aulas de escuelas o colegios “regulares” requiere de un planeamiento que permita desarrollar un estilo de enseñanza basado en los principios del aprendizaje activo y personalizado, esto indica que tanto el docente como el alumno sordo tiene que laborar de manera conjunta una comunicación flexible que les permita desarrollar aquellos procedimientos de enseñanza- aprendizaje adaptados a una nueva cultura dentro de un mundo entre oyentes.

De acuerdo con Conrado Vicente Pérez en su artículo “Deficiencia Auditiva (2001) define al alumno sordo como una persona que tienen una pérdida auditiva, otro concepto que define sordo es en la página de Wikipedia donde cita que

La **sordera** es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial o total, y unilateral o bilateral. Así pues, una persona sorda será incapaz o tendrá problemas para escuchar. Ésta puede ser un rasgo hereditario o puede ser consecuencia de una enfermedad. (pág.5)

Sin embargo, conviene hacer una distinción que ayude a clarificar el tipo de deficiencia ya que se encuentran aquellos niños con deficiencia auditiva que disponen de la ayuda técnica necesaria (audífonos) y el apoyo pedagógico y logopédico preciso para adquirir o aprender el lenguaje oral por vía auditiva (sordos ligeros, medios y una parte de los severos) y aquellos otros cuyas sorderas profundas no les va a permitir el aprendizaje de la lengua oral por vía auditiva y necesitan la vía visual como canal comunicativo y de acceso a la información.

Esto produce un grado de limitación en la adaptación, desarrollo de la personalidad, lenguaje y cultura como lo señala Antonio Villalba Pérez en el artículo “Las necesidades educativa de los alumnos sordos, aspectos a considerar” (1996) comenta que

la pérdida o disminución auditiva complica la comprensión del habla y el contacto con el entorno sonoro, conlleva una importante dificultad para aprender el lenguaje oral, afecta a la vida de relación del sujeto y a sus posibilidades de información y de conocimiento con el medio” (pág 1)

Es por ello, que el lenguaje de signos se constituye en un instrumento valioso que permite al individuo poder comunicarse, tal y como se indica en la Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva (s/f)

la adquisición del lenguaje de signos puede iniciarse precozmente a través de los primeros gestos naturales con significación....La transparencia de los primeros signos, con un carácter icónico, favorece el enlace con el significado de una forma más directa que las palabras, cuya conexión es más convencional. (pág. 9)

De acuerdo con Villalba (citado anteriormente) los sordos se sirven de imágenes visuales, códigos ortográficos, códigos de tipo manual-cinestésico, códigos gestuales, fonológicos y semánticos. Sin embargo, a pesar de que el aprendizaje como puede ser la Lengua de Signos proporciona al sordo un instrumento eficaz para la comunicación, este no garantiza en absoluto el acceso a la comunicación, la cultura y a los conocimientos. Por una parte son muy pocos docentes los que conocen la lengua de signos y aunque así fuera sólo una pequeña parte de los conocimientos podría transmitirse por esta vía.

Por ello es que el alumno sordo necesita inevitablemente el acceso a la lengua que usa la mayoría, es por ello que el conocimiento del lenguaje oral y escrito es parte fundamental para acceder al conocimiento y a la integración dentro de la cultura oyente.

Este concepto dado es afirmado por Villalba quien cita “que pese a todo, el sordo utiliza las mismas estrategias que el oyente, pero que es menos eficaz a la hora de emplearlas y por tanto le resulta más difícil recuperar la información”. (pág 5), sin embargo, Vicente Pérez expresa que

la lengua de signos adquirida de forma natural va a proporcionar al niño sordo un lenguaje estructurado y completo, que favorecerá unos intercambios de calidad en el ambiente familiar, proporcionando el acceso a numerosas experiencias, permitiéndole incorporar conocimientos del mundo que le rodea. (pág.6)

De acuerdo al artículo “La expresión natural de las personas sordas” (s/f) ubicada en la dirección: <http://www.xtec.cat/~ellombar/espanol/llenguasignes/llenguasignes.htm> comenta que “Antiguamente se pensaba que las expresiones gestuales de las personas sordas no eran merecedoras del calificativo de lenguas, y se decía que eran “mímica”, de ahí que se reprimía la expresión signada en las escuelas y se preconizaba una educación solamente oral” sin embargo las lenguas de signos tienen las mismas funciones que poseen las orales:

- *Función representativa*: Expresa informaciones objetivas, sin que el signante deje entrever su reacción subjetiva.
- *Función expresiva*: Expresa la actitud, emoción, opinión, sentimientos, de quien signa.
- *Función apelativa*: Expresa la función imperativa e interrogativa.
- *Función estética* o poética: metáforas, frases poéticas,... Se puede expresar sofisticada poesía visual en lengua de signos.
- *Función fática*: Son las “fórmulas” utilizadas para iniciar, mantener o concluir una conversación, tales como las frases de cortesía las cuñas, el “party talk” (hablar del tiempo o de nada en concreto).
- *Función metalingüística*: Es usar la lengua para referirse a la lengua (por ejemplo una clase del área de lengua, o una definición del diccionario). En la modalidad bilingüe los/las maestros/as utilizan mucho la función metalingüística, usando la lengua de signos para enseñar cómo funciona la lengua escrita.



Ejemplo tomado del artículo citado anteriormente.

Dentro de la investigación desarrollada se menciona la comunicación bimodal y la palabra complementada cuyos ejemplos se lograron ubicar en el artículo “Logopedia Escolar Digitalizada” (2000) en la siguiente dirección: <http://ares.cnice.mec.es/informes/18/contenidos/64.htm>

Comunicación Bimodal

El niño sordo parece capaz de integrar las informaciones visuales y auditivas en sus procesos de percepción del habla. Esta capacidad intermodal, aplicada sobre la estructura sonora del habla y en particular sobre la estructura propia de la sílaba, dando lugar al desarrollo de representaciones mentales abstractas del habla. En otras palabras la comunicación bimodal consiste en el empleo simultáneo del habla y de los signos, uniendo dos modalidades que son la oral-auditiva, con la visual-gestual, expresando dos mensajes al mismo tiempo en las dos modalidades.

Un elemento a destacar dentro de la comunicación bimodal es que es más fácil de utilizar para los oyentes porque se apoyan en la lengua oral, de este modo el oyente se comunica en su propia lengua con sólo incorporar el vocabulario de signos, así mismo, el no oyente, asimila mejor el tipo de comunicación desde el primer momento.

Imagen Bimodal



El Bimodal, en cuanto sistema de comunicación, surge en 1978 de la mano de Schlesinger, quien trataba de presentar las estructuras semánticas y sintácticas del lenguaje oral para poder ser vistas y oídas simultáneamente, siguiendo los siguientes principios:

- Se signan sólo las palabras con contenido semántico al tiempo que se habla, sin suprimir ninguna parte de la oración.
- El bimodal adopta la estructura sintáctica del enunciado oral, a la cual complementa aportando información complementaria de las palabras.
- La emisión oral se suele acompañar de lectura labial.
- Mejora la estructura del habla en sujetos deficientes auditivos.
- Supone una mayor rapidez de aprendizaje frente a los métodos orales puros

Entre las posibles limitaciones que presenta la comunicación bimodal según la Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad es

la necesidad de incrementar constantemente el vocabulario signado y la dificultad de simultanear la emisión verbal con la elaboración de los signos, lo que dificulta la fluidez o empobrece el lenguaje que tiende a simplificarse para ajustarse al ritmo de producción de la lengua oral. (pág. 20).

El otro ejemplo se refiere a la palabra Complementada, este sistema de comunicación, fue creado por el Dr. Cornett bajo el nombre de Cued Speech, trata de un sistema compuesto por dos fuentes de información complementarias: la lectura labial y los códigos manuales realizados alrededor del rostro.

Palabra Complementada

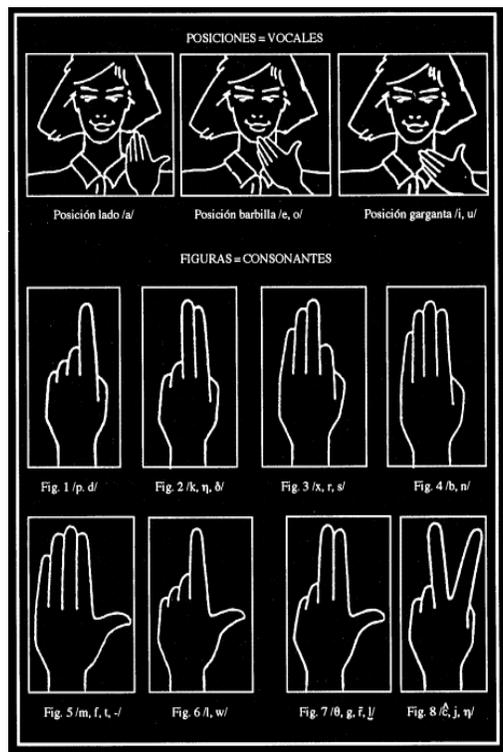


Ilustración tomada en: <http://yirelis.wordpress.com/2009/03/01/saacs/>

Tal y como se observa en la ilustración el código manual consta de 3 parámetros:

- Posición de la mano (3 posiciones: lado, barbilla y garganta, parte superior de la ilustración)
- Forma de la mano (8 formas)
- Movimiento de la mano (4 movimientos)

Entre las ventajas de este sistema o modelo comunicativo enumeraremos las indicadas por Torres Monreal:

- Que se basa en la sílaba directa C+V como unidad de procesamiento.

- Los complementos manuales no tienen valor lingüístico por sí solos.
- Es un sistema fonético que representa lo que se oye y habla, y no lo que se escribe.
- Contribuye a la corrección ortográfica.

Debido a su estructura es un sistema silábico ya que acompaña a las sílabas habladas. Se complementan sonidos (no letras) de tal forma que si éstos tienen una imagen visual similar (p.e; /m/ /b/ /p/) se acompaña de complementos manuales diferentes, y al contrario, se emplean los mismos complementos manuales cuando las imágenes visuales son claramente diferentes (p.e /m/ /f/ /t/).

Entre las limitaciones que presenta la Palabra Complementada indicadas en la Guía citada anteriormente se señala que no es un sistema de producción, sólo es un facilitador de la comprensión, aunque a veces los niños emiten espontáneamente los movimientos que perciben. Está pensando para que lo utilice la persona que habla a otra con discapacidad auditiva que se apoye en la lectura labiofacial. Exige una atención continuada sobre la cara del interlocutor durante todo el tiempo que dura la emisión.

2.6 Programa de Estudios Sociales, II Ciclo de la Educación General Básica.

Los temas principales que desarrolla el docente parte del segundo ciclo del Programa de Estudios Sociales son:

Tema I: Los Estudios Sociales: él por qué y para qué de su enseñanza y aprendizaje.

Tema II: Generalidades cartográficas en la enseñanza de los Estudios Sociales.

Tema III: Origen y evolución geológica del territorio costarricense.

Tema IV: Clima y vegetación en Costa Rica.

Tema V: Problemas ambientales de Costa Rica.

Tema VI: Los fenómenos naturales y antrópicos, los desastres y la vulnerabilidad.

Tema VII: Historia de Costa Rica: Periodo Republicano 1821-1914.

Dentro del último tema principal se ubica el contenido que se debe de desarrollar titulado: “La Campaña Nacional: (1821-1914), dentro de sus contenidos se destacan:

- William Walker en Nicaragua,
- Causas, consecuencias y significado histórico,
- Afirmación de la nacionalidad y soberanía de Costa Rica,
- Juan Rafael Mora Porras y sus primeras proclamas,
- Primera fase de la Guerra: Batalla de Santa Rosa (20 de marzo de 1856), Batalla de Rivas (11 de abril de 1856),
- La peste del cólera,
- Vía de transito,
- Ruta de los Héroeos.

En el siguiente cuadro se aprecia el planeamiento que utiliza el docente regular de acuerdo con lo planteado por el Ministerio de Educación Pública en los planes de trabajo de Estudios Sociales III Ciclo, página 25:

Estudios Sociales III Ciclo

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y Actitudes	Aprendizajes por Evaluar
12. Analizar la Guerra Nacional Centroamericana (de 1856 a 1857)	<p>La Campaña Nacional: (1856-1857)</p> <p>Ubicación de los principales escenarios de la guerra.</p> <p>Diferenciación de las causas de la guerra.</p> <p>Causas: Intereses expansionistas de las potencias: Inglaterra, Francia y Estados Unidos en el Istmo.</p> <p>Relación de esta guerra con la expansión del imperialismo inglés, francés y estadounidense.</p> <p>La doctrina del Destino Manifiesto.</p> <p>Guerra Civil en Nicaragua. La Vía del Tránsito: importancia estratégica.</p> <p>William Walker en Nicaragua.</p>	<p>Ubicación de los principales escenarios de la guerra.</p> <p>Diferenciación de las causas de la guerra.</p> <p>Relación de esta guerra con la expansión del imperialismo inglés, francés y estadounidense.</p> <p>Descripción de acontecimientos que permiten el ingreso de los filibusteros a territorio nicaragüense.</p> <p>Identificaron de los mensajes cívicos que las proclamas de Juan</p>	<p>Interés por conocer las luchas nacionales en pro de la defensa de la soberanía y la libertad.</p> <p>Interés por utilizar el diálogo como herramienta para solucionar conflictos.</p> <p>Amplitud de criterios ante otros puntos de vista diferentes al propio.</p> <p>Aprecio por los valores cívicos demostrados por las poblaciones en periodos de crisis política.</p>	<p>Análisis de la Guerra Nacional Centroamericana (1856-1857)</p>

Gestiones diplomáticas de Costa Rica.

Juan Rafael Mora Porras y sus primeras proclamas.

Primera Fase de la Guerra: Batalla de Santa Rosa (20 de Marzo de 1856) y Batalla de Rivas (11 de Abril de 1856)

Rafael Mora Porras.

Identificación de las acciones bélicas llevadas a cabo en esta guerra.

Inferencia de la importancia de las batallas ganadas en territorio costarricense.

Distinción de la figura Juan Santamaría, de otros héroes y heroínas centroamericanos, como símbolos de la valentía de los combatientes.

El siguiente desglose de objetivos, contenidos y actividades es el sugerido dentro del texto de Estudios Sociales: Grupo Terraba acerca del tema en cuestión, página 199:

Objetivo Específico:

Reconocer el significado histórico de la Campaña Nacional 1856-1857 en la afirmación de la nacionalidad y soberanía de Costa Rica.

Contenidos:

La Campaña Nacional: 1856-1857

- Causas.
- Consecuencias y significado histórico: Afirmación de la nacionalidad y de la soberanía.

Actividades:

- Comente el significado que tiene la Guerra de 1856, para los costarricenses.
- Explique cómo la “Gesta Heroica del 56” afirmó la nacionalidad y soberanía nacional.
- Analice lo que representa la figura de Juan Santamaría para los centroamericanos.
- Elabore una lista de los valores que se defendieron en la Guerra del 56.
- Comente la trascendencia histórica que alcanzó Juan Rafael Mora Porras en 1856

2.7 Descripción del colegio y del aula de Audición y Lenguaje.

El Liceo Ing. Manuel Benavides (fundado en 1974) tiene una población de 1.300 estudiantes regulares, un pabellón con tres aulas de Prevocacional y cuatro aulas distribuidas dentro del colegio pertenecientes al área de Audición y Lenguaje

El colegio en la actualidad alberga a más de 24 jóvenes sordos distribuidos en cinco niveles (7°, 8° y 9° 10° y 11° año), cuenta con el apoyo de cuatro profesionales en su especialidad y ocho docentes regulares según la materia y el nivel a desarrollar, todos los grupos trabajan con los libros del Instituto Costarricense de Educación Radiofónica (ICER) como apoyo y base para el desarrollo de enseñanza-aprendizaje del alumno sordo.

Para el próximo año esta aula será equipada de varias computadoras solicitadas al Ministerio de Educación Pública, que servirán de soporte dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del sordo. Anteriormente el aula de Audición y Lenguaje se ubicaba en el sector sur del colegio cerca de la plaza, sin embargo, los constantes robos y por su ubicación un tanto distante del área administrativa, se dispuso reubicarlos en aulas cercana a la parte administrativa del colegio.

Debido a que han aumentado los niveles (antes eran tres niveles), algunas aulas han tenido que ser dividida en dos partes por lo que los jóvenes reciben sus lecciones de manera alterna para que no choquen entre sí. En el caso de los jóvenes de séptimo año estos provienen de diferentes sectores de la provincia de Heredia, son el grupo más pequeño, dos de ellos (hombre y mujer) son hipoacusticos y una mujer es sorda permanente, los tres jóvenes oscilan entre los 15 a los 17 años de edad.

La siguiente propuesta didáctica, se ubica dentro de un marco teórico que brinda los conceptos y las herramientas básicas para su aplicación, las cuales posibilitan la coherencia necesaria desde el punto de vista metodológico.

En este caso, la teoría de Jerome Brunner se constituye en el fundamento teórico-pedagógico, porque a través de su teoría el docente como los alumnos se compenentran dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, donde ambos interactúan de forma activa, crítica y analítica. En este caso, el docente actúa como un orientador y facilitador del proceso de enseñanza, mientras el discente participa a través de formas dinámicas, retroalimentando y generando conocimiento.

Según lo citado por Mario Carrero (1997):

un elemento fundamental en el aprendizaje por descubrimiento es que el educando llegue a sentir la emoción por descubrir y de entusiasmarse al tomar conciencia de que él puede ejercer creativamente su capacidad de razonamiento o de resolver problemas”, por tanto, el aprendizaje por descubrimiento exige una total integración de la teoría con la práctica. El educador debe crear situaciones concretas en que los alumnos puedan hacer una aplicación adecuada de los conceptos teóricos adquiridos. (pág 82)

Según Brunner, para que se pueda desarrollar un aprendizaje por descubrimiento, el estudiante debe pasar por tres etapas fundamentales a saber, la etapa enactiva, la icónica y la simbólica.

En la primera de ellas (enactiva) Brunner sostiene que el lenguaje es esencial para el pensamiento, porque el niño se basa en sus interacciones físicas con el mundo.

En la icónica, Brunner sugiere que los niños empiezan a pensar en imágenes, por tanto, ellos pueden almacenar el conocimiento en forma representativa dentro de su mente. Por último en la representación simbólica que depende del dominio del lenguaje el cual acelera el desarrollo del pensamiento.

Para Brunner, la instrucción teórica está conformada por tres elementos esenciales para llevar a cabo la tarea del aprendizaje. El primero de éstos es la activación la cual es llevada a cabo por el docente para que motive al estudiante hacia el aprendizaje, mediante métodos creativos, dinámicos y activos que despierten su interés y curiosidad.

El segundo aspecto está referido a la necesidad de mantener el interés del estudiante en el proceso de enseñanza, mediante una investigación profunda (pero dinámica) del tema estudiado, retando con ello al alumno a que busque y descubra nuevos conocimientos.

Por último se cita el aspecto de la dirección, acá se refleja la capacidad del alumno para incorporar nuevos conocimientos y mejores destrezas en su estructura cognitiva e investigativa.

Otro marco teórico-pedagógico fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje son los aportes de Lev Vigotsky, porque para él, el

lenguaje es una herramienta, que permite al ser humano transformar la realidad. El aprendizaje tiene lugar en un contexto sociocultural, del cual no se puede abstraer, por tanto aprendemos de los demás las conductas, normas y valores propios de la cultura en la que nos relacionamos.

De la teoría de Vigotsky se considera el aspecto de la Zona de Desarrollo Próxima, entendida ésta en dos niveles como son: la Zona de Desarrollo Real, que incluye los conocimientos adquiridos con anterioridad, es decir aquello que es capaz de aprender y comprender por si solo y la Zona de Desarrollo Potencial, entendida como todo aquello que el alumno aprende, pero con la intervención de los demás. En este contexto la Zona de Desarrollo Próximo, es definida como una transición, en donde el docente es sólo un guía que estimula el aprendizaje, retando al alumno a crear nuevo conocimiento.

Capítulo III

3. Metodología.

Para lograr el desarrollo de la propuesta que se planteó dentro del trabajo de investigación, se elaboró una serie de objetivos y metas que son una guía que permita tanto al docente como al alumno descubrir ideas o conceptos, que en ocasiones son de difícil comprensión debido a que el joven con discapacidad auditiva convive dentro de una sociedad eminentemente oyente.

El propósito de este trabajo implicó el hecho de elaborar un material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales que le permita al alumno con discapacidad auditiva, a que pueda desarrollar un conocimiento diferente del que normalmente está acostumbrado. Así mismo, se pretendió generar nuevos códigos de comunicación que originaran una mayor inquietud e interés por el tema propuesto.

3.1 Tipo de Investigación

Según Dankhe, citado por Hernández, Fernández y Baptista (2004), en su obra “Metodología de la investigación” existen cuatro tipos de investigación: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

La propuesta que se desarrolló en este trabajo fue de tipo descriptivo pues de acuerdo con los autores citados anteriormente “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (pág. 117). Más adelante ellos citan que el valor descriptivo “se centra en recolectar datos que muestren un evento, una comunidad, un fenómeno, hecho, contexto o situación que ocurre”. (pág. 120)

De acuerdo con ambos conceptos, se puede señalar que esta investigación cumplió con los requisitos expuestos, pues hace un análisis de la importancia y la necesidad de proponer un material didáctico como soporte para el aprendizaje de un grupo de jóvenes que debido a su discapacidad auditiva, les es difícil el poder comprender, interpretar y analizar algunos de los conceptos o ideas que se desarrollan dentro de las materias que debe de estudiar.

El hecho de convivir dentro de una sociedad oyente dificulta el aprendizaje, más no evita que el estudiante sordo pueda seguir adelante en este proceso.

3.2 Fuente de Información

De acuerdo con lo expresado por los autores Hernández, Fernández y Baptista (2004), citados anteriormente, se denomina fuentes de información a todas aquellas que

se encuentran a través de experiencias individuales, materiales escritos (libros, revistas, periódicos y tesis), materiales audiovisuales (Internet en su amplia gama de posibilidades como páginas Web, foros de discusión, entre otros), teorías, descubrimientos producto de investigaciones, conversaciones personales, observaciones de hechos, creencias e incluso intuiciones y presentimientos (pág 30)

3.2.1 Fuentes materiales.

Escritos, textos, artículos de revistas, documentos oficiales (MEP), tesis, también se indagó a través de Internet en sitios como Web, los cuales proveen y proporcionan ejemplos de los posibles pasos a seguir ante una propuesta como la que pretendió esta investigación.

Así mismo, se realizaron visitas a bibliotecas públicas e instituciones especializadas (CENAREC, ANASCOR, PROGRESO-UCR) con el fin de buscar e indagar acerca de la existencia de material que apoye, aún más, el trabajo de investigación.

Otro elemento importante para el desarrollo de la investigación es que se indagó acerca de avances tecnológicos existentes, así como costos, tiempo, limitaciones, técnicos y otros, que son decisivos para el desarrollo de un material didáctico digital de la naturaleza del propuesto.

3.2.2 Sujetos de Información

La investigación se llevó a cabo con una población (7º año) constituida por:

Tres estudiantes pertenecientes a séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez. Los tres jóvenes oscilan entre los 15 a los 17 años.

El grupo constaba de dos mujeres y un varón. Dos de ellos (un hombre y una mujer) son hipoacústicos o sea que tienen la facultad de escuchar a través de aparatos auditivos, la tercera estudiante es sorda permanente.

Como es un nivel muy pequeño los jóvenes comparten el aula de manera alterna con los otros niveles de Audición y Lenguaje (Décimo año).

Así mismo, se contó con el apoyo de los docentes encargados del proceso de aprendizaje de los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje, en este caso, del docente regular de la materia de los Estudios Sociales del nivel de séptimo año y del docente especializado en lenguaje de señas del mismo nivel. Ambos docentes participaron de manera desinteresada para lograr los objetivos y metas propuestas en el trabajo de investigación.

Es importante señalar que la base teórica con la que cuenta el docente regular para desarrollar su plan de trabajo es el libro de texto de Estudios Sociales de séptimo año llamado *Térraba (el Maestro en Casa)*, publicado por el Instituto Costarricense de Educación Radiofónica, esto debido a que es un plan piloto del Ministerio de Educación Pública llamado “Atención de estudiantes sordos en secundaria a través de una propuesta específica de Educación Abierta”. De acuerdo con lo investigado esta propuesta tiene su origen en el año de 1992, en la Unidad Pedagógica México, donde surge la primera aula integrada de secundaria para atender estudiantes sordos a través del programa conocido como *El maestro en Casa y Bachillerato a Distancia*.

Como antecedente, se indicó que los estudiantes se ubican dentro del aula junto con un docente regular de la materia y un docente especializado en el lenguaje Lesco, ellos deben trabajar de manera conjunta para poder desarrollar el aprendizaje dentro del aula.

La población de estudio está constituida por cinco personas, un docente regular encargado de la materia de Estudios Sociales, el otro docente, encargado del lenguaje de señas (LESCO), y tres estudiantes de séptimo año con déficit auditivo.

3.3 Definición de variables

A continuación se presenta un cuadro con los objetivos, variables, definiciones conceptual, operacional e instrumentación:

Cuadro de Objetivos, Variables, Definición Conceptual, Operacional e Instrumental

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
<p>1-Proponer un material didáctico digital al docente regular y al docente de Lesco como soporte para el aprendizaje los Estudios Sociales.</p>	<p>Material didáctico digital</p>	<p>CD para el aprendizaje de los Estudios Sociales de los estudiantes de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje.</p>	<p>Abierto Según la respuesta de los funcionarios se crearán las categorías de análisis.</p> <p>La opinión se considerará Positiva si el 70% de los encuestados responden positivamente acerca de la propuesta de los materiales didácticos digitales como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales, de lo contrario se considerará Negativa.</p>	<p>Cuestionario 1 Pregunta no. 8-9</p> <p>Cuestionario 2 Pregunta no.1</p> <p>Cuestionario 1 Pregunta no.10</p> <p>Cuestionario 2 Pregunta no. 2</p>

Cuadro de Objetivos, Variables, Definición Conceptual, Operacional e Instrumental

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
2-Ayudar al joven con deficiencia auditiva a que se retroalimente de la materia dentro de una educación sistemática e individualizada.	Retroalimentación	Impacto de la materia para el joven con deficiencia auditiva.	Abierto Según la respuesta de los protagonistas se crearan categorías de análisis.	Cuestionario 1 Pregunta no. 11-12

Cuadro de Objetivos, Variables, Definición Conceptual, Operacional e Instrumental

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
3- Promover el interés de los estudiantes y docentes a través de la tecnología como una herramienta para la construcción de la enseñanza y aprendizaje.	Interés de los estudiantes y docentes hacia la tecnología	Atracción sobre la tecnología como apoyo en la construcción y desarrollo de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.	Se determinará por análisis, las respuestas dadas por los interesados. No obstante si el 70% responde favorablemente así se define el nivel de interés, de lo contrario se considerará desfavorable dicho proyecto.	Cuestionario 1 Pregunta no. 14-15 Cuestionario 2 Pregunta no. 3 Cuestionario 1 Pregunta no. 16 Cuestionario 2 Pregunta no. 4

Cuadro de Objetivos, Variables, Definición Conceptual, Operacional e Instrumental

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
<p>4-Identificar los alcances, fortalezas y limitaciones de la propuesta de investigación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje de los protagonistas y sus facilitadores.</p>	<p>Propuesta de investigación</p>	<p>Material didáctico digital para el aprendizaje de los Estudios Sociales de los estudiantes de Lesco de sétimo año.</p>	<p>Se determinará por análisis, de acuerdo a las respuestas dadas por los interesados. .</p>	<p>Cuestionario 1 Preguntas 18-19 Cuestionario 2 Pregunta no.5-6</p>

Cuadro de Objetivos, Variables, Definición Conceptual, Operacional e Instrumental

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
5-Desarrollar una mejor interacción entre el educando, intérprete de Lesco y el docente de la materia básica.	Interacción entre el educando y el docente	Acción recíproca entre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje	<p>Grado de efectividad implementado en cada una de las actividades propuestas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Satisfecho si el 70% de los encuestados así lo manifiestan, de lo contrario se considerará de mediano y bajo grado de satisfacción.</p>	<p>Cuestionario 1 Pregunta no. 20</p> <p>Cuestionario 1 Pregunta no. 22</p>

3.4 Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información

De acuerdo con los autores Hernández, Fernández y Baptista es necesario llevar a cabo tres actividades importantes que se vinculan entre sí como son:

- El seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos el cual debe ser confiable y válido.
- Aplicar el instrumento, esto quiere decir que, el método se debe de llevar a cabo a través de la observación, registros, sucesos u objetos de estudio.
- Preparar dichas observaciones, registros o mediciones para descubrir los objetivos o limitaciones de la investigación alcanzada.

En este caso y de acuerdo con lo investigado, se elaboraron dos cuestionarios con diversas preguntas con el fin de recolectar los datos, tanto de los educandos como de los educadores.

El cuestionario No. 1 se entregó a los docentes encargados en este caso son el docente regular de la materia y el docente especializado en lenguaje de señas. El cuestionario consta de 25 preguntas de las cuales la mayoría tienen relación con las variables desarrolladas, pero que en algunos casos se permitieron expresar sus criterios en respuestas a los por qué.

El cuestionario se estructuró en dos partes; la primera recupera información general de los encuestados, la segunda se relaciona con las variables propuestas.

El cuestionario No. 2 se entregó a los estudiantes que conforman el séptimo año del aula de Audición y Lenguaje. Se diseñó para conocer su criterio en cuanto al material didáctico y la utilización de la tecnología como una herramienta más para el desarrollo de su aprendizaje.

El instrumento consta de seis preguntas que abordan la temática planteada a través de las variables en estudio.

El instrumento se entregó personalmente a cada uno de los actores principales y se recogió en el sitio inmediatamente después de haber sido contestado.

La información obtenida, como resultado de la aplicación de los cuestionarios, se presenta en gráficos y textos de la información. Para la elaboración de los gráficos se utilizó el programa Excel.

3.5. Análisis de la información

3.5.1- Procesamiento e interpretación de los datos

3.5.2 Información general de los encuestados.

El cuestionario No. 1 se entregó al docente regular de la materia de Estudios Sociales de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje y al docente especialista en lenguaje de señas costarricense (Lesco)

El cuestionario No. 2 se entregó a dos de los tres alumnos (una ausente) del aula de Audición y Lenguaje.

Con el fin de conocer un poco a los docentes responsables del aula de Audición y Lenguaje se realizaron una serie de preguntas en el cuestionario No. 1 para conocer su criterio acerca de la propuesta del material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales.

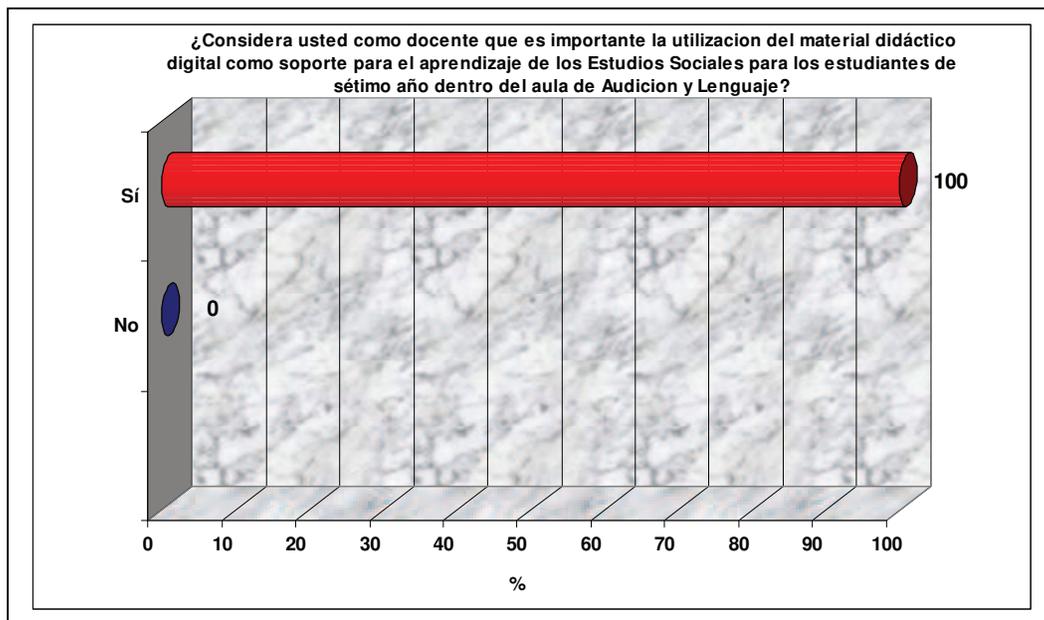
En lo que respecta al cuestionario No. 2 se trató de conocer la opinión del estudiante de séptimo año del Aula de Audición y Lenguaje sobre la propuesta de un material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales.

Es importante indicar que la población encuestada consta únicamente de tres estudiantes de séptimo año con déficit auditivo (una joven ausente) y dos docentes, un docente de la materia de los Estudios Sociales y una docente encargada de la interpretación del lenguaje de señas costarricense (LESCO).

Variable 1
Material didáctico digital.

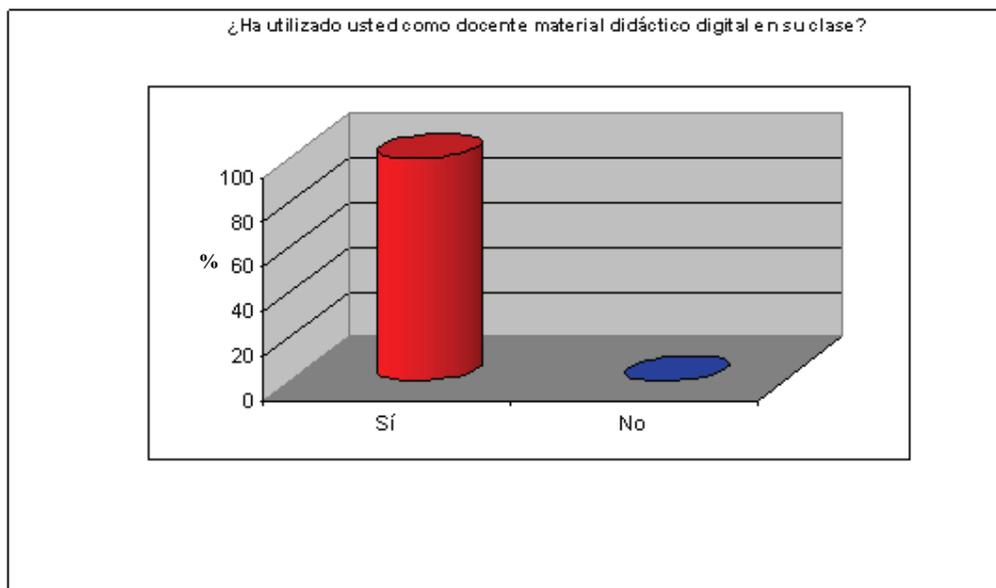
En el gráfico N° 1 y de acuerdo con los encuestados del Cuestionario N°1, pregunta no. 8 ambos docentes coinciden en que sí es importante la utilización del material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales dentro del aula de Audición y Lenguaje, sin embargo y a pesar de que la docente de Lesco indica que es una herramienta sencilla para el alumno con deficiencia auditiva, el docente de la materia regular destaca que es preciso que es discente tenga algún conocimiento previo de computación.

Gráfico N° 1



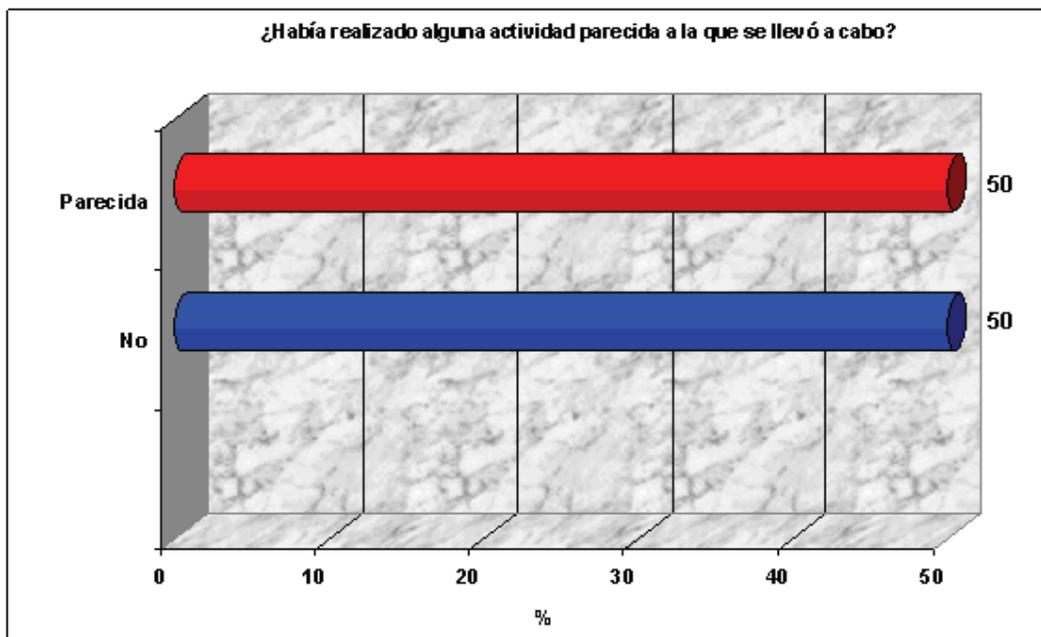
En el gráfico no. 2 y según los encuestados del cuestionario 1, pregunta 9 ambos docentes afirman que sí han utilizado algún material didáctico digital en su clase, por tanto, esto indica que ambos profesionales tienen conocimientos al respecto en cuanto al uso e importancia del material didáctico digital y que están preparados para llevar a cabo un aprendizaje acorde con las necesidades e intereses de los alumnos con deficiencia auditiva así mismo, ambos gráficos demuestran que es necesaria la utilización de la tecnología como una herramienta más para el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula de Audición y Lenguaje.

Gráfico N° 2



En cuanto al cuestionario No 2 en la pregunta 1, en donde se le consultaba al alumno con deficiencia auditiva si había realizado alguna actividad parecida a la que se llevó a cabo en el aula, ambos jóvenes responden de manera afirmativa tal y como se observa en el gráfico no. 3. Uno de los dos alumnos encuestados marcó en el cuestionario que sí había utilizado algún material didáctico digital sin embargo, no recuerda en donde, eso sí, el joven señala que el material que él recuerda es diferente a la propuesta desarrollada dentro del aula de Audición y Lenguaje el tipo de material didáctico digital utilizado .

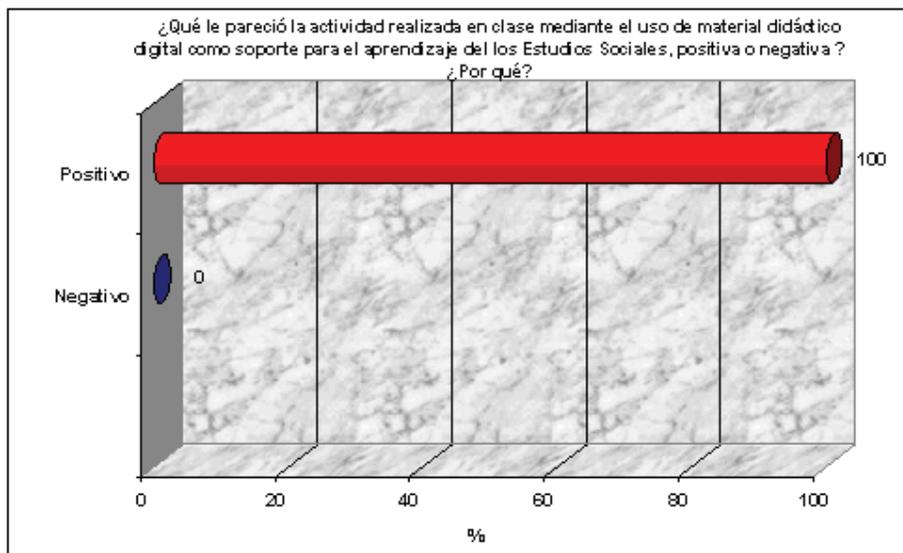
Gráfico N° 3



En cuanto a la pregunta no. 2 del cuestionario 2, donde se le consulta al estudiante con deficiencia auditiva que ¿Qué le había parecido la actividad realizada en clase mediante el uso de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales?, ambos discente expresan que la actividad fue positiva porque es un apoyo importante porque el aprendizaje se vuelve más interesante y es más sencillo a la hora de repasar la materia de Estudios Sociales. (Gráfico no. 4)

Tomando en cuenta los criterios expuestos por los encuestados se puede señalar que la utilización del material didáctico digital es un elemento importante dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje de los Estudios Sociales.

Grafico N° 4

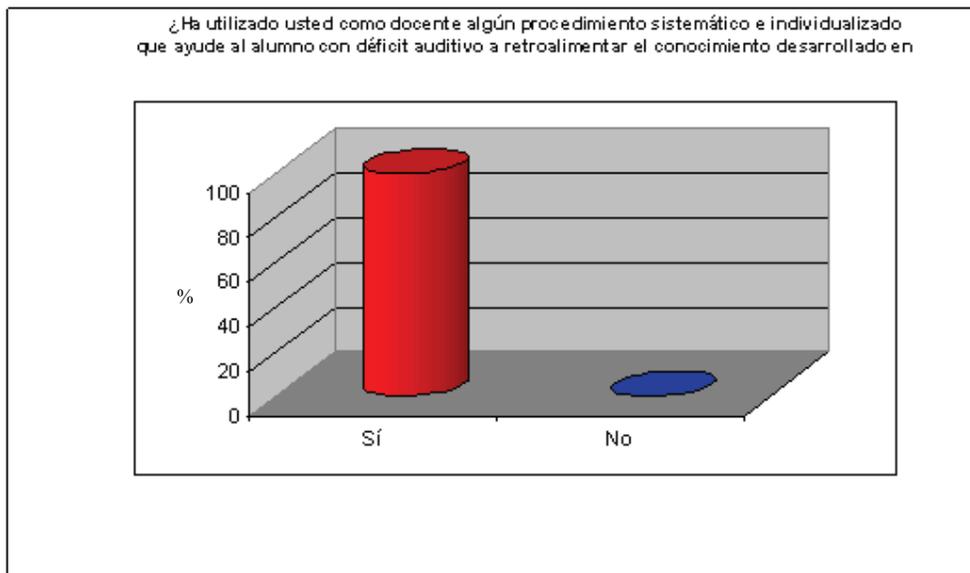


Variable 2

Retroalimentación

En cuanto a la pregunta ¿Ha utilizado algún procedimiento sistemático e individualizado que ayude al alumno con déficit auditivo a retroalimentar el conocimiento desarrollado en clase? (pregunta 11, cuestionario 1) ambos docentes contestan afirmativamente la respuesta tal y como se observa en el gráfico no. 5, implicando con ello, que el docente está conciente de la necesidad del alumno con déficit auditivo.

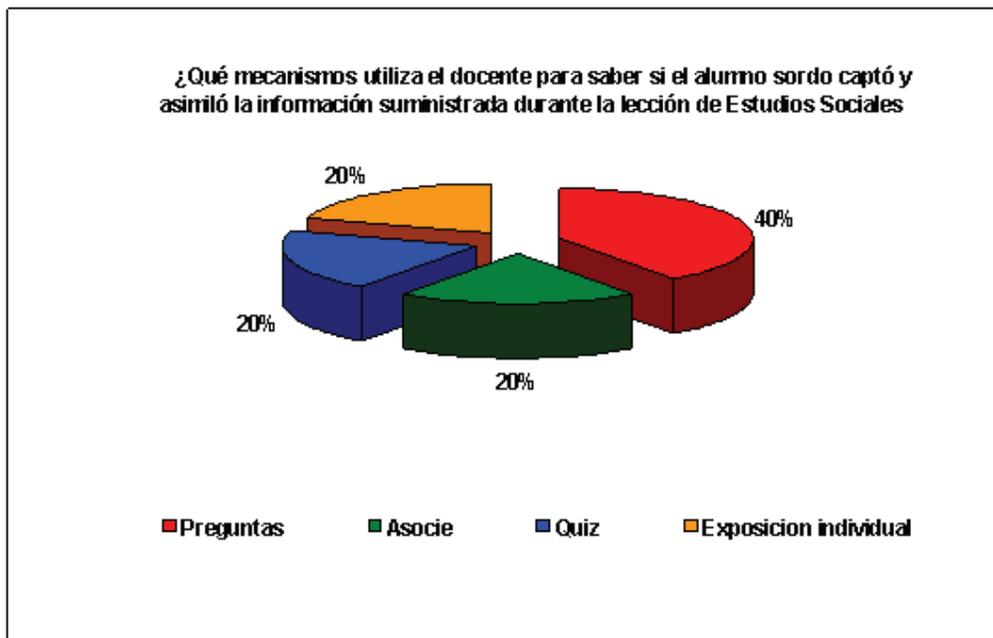
Gráfico N° 5



En el gráfico N° 6, los encuestados responden (pregunta 12, cuestionario 1) que sí han utilizado diversos mecanismos para saber si el alumno sordo ha captado y asimilado la información suministrada por el docente durante la lección de Estudios Sociales, entre ellos destaca un 40% en cuanto a preguntas que se desarrollan dentro del aula de Audición y Lenguaje, el otro 60% se distribuye en otro tipo de mecanismos que el docente señala dentro del cuestionario como son asocie, quiz o exposiciones individuales.

Un elemento a rescatar dentro es que aunque los docentes no señalan la parte técnica del material como elemento sistematizado e individualizado se puede señalar que causó expectativa y agrado, pues la lección de Estudios Sociales se volvió menos tediosa y más interesante como fue en el caso de las actividades propuestas dentro del material utilizado ya que se puede apreciar el lenguaje de señas a través del alfabeto para sordos, otro elemento importante para los docentes fue la creación de un glosario donde se une la imagen y el concepto escrito clarificando con ello el concepto o idea de la o las palabras desarrolladas durante la clase.

Gráfico N° 6

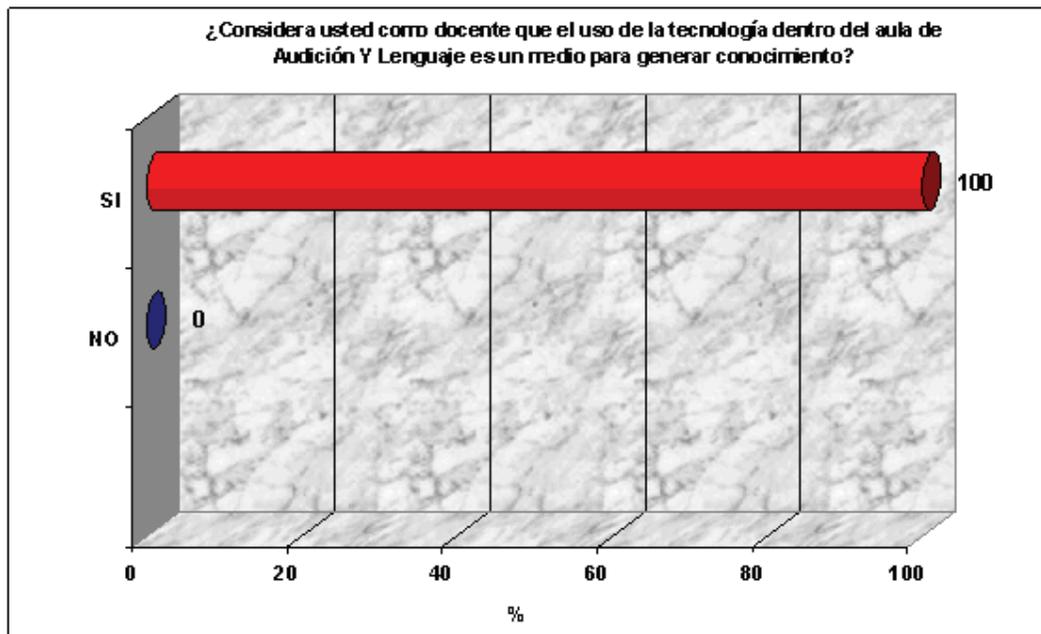


Variable 3

Interés de los estudiantes y docentes hacia la tecnología

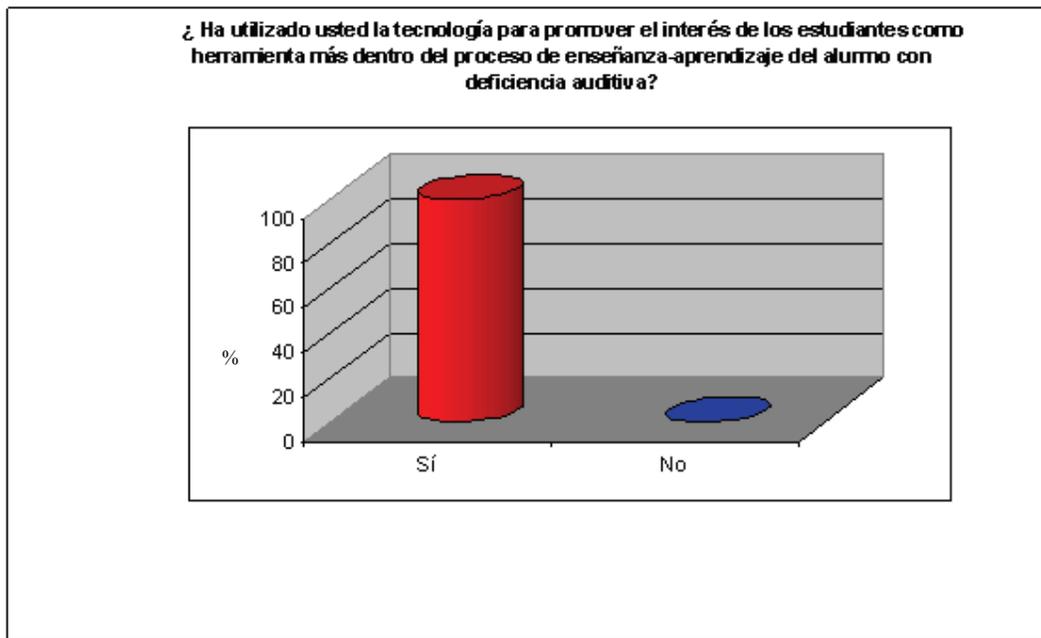
Ante la pregunta ¿Considera usted que el uso de la tecnología dentro del aula de Audición y Lenguaje es un medio para generar conocimiento? (pregunta 14, cuestionario 1) ambos profesionales consideran que sí es importante el uso de la tecnología dentro del aula de Audición y Lenguaje, al menos la profesora de lenguaje Lesco señala que es una forma de interacción personal con el conocimiento, además se realiza por medio de prueba y error. En cuanto al docente regular sólo escribe un sí como respuesta, sin embargo, durante el desarrollo de la propuesta me expresaba que es importante el uso de la tecnología ya que a través de las imágenes o ilustraciones el joven puede captar y asimilar la lección de Estudios Sociales simplificando con ello los contenidos y objetivos que uno desea llevar dentro del aula.

Gráfico N° 7



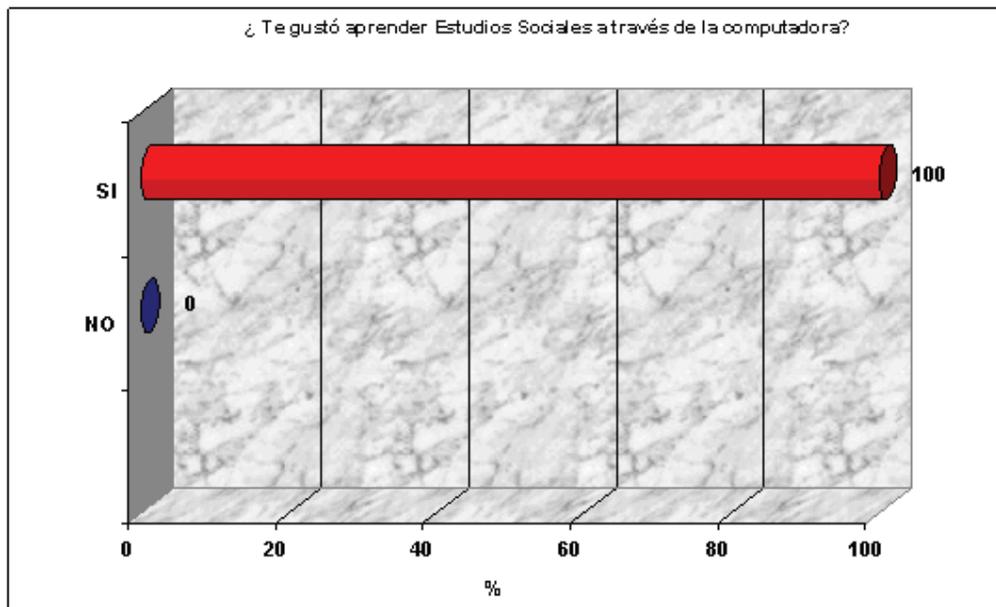
Ante la pregunta no. 15, cuestionario 1, que si ¿Ha utilizado usted la tecnología para promover el interés de los estudiantes como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno con déficit auditivo? , ambos docentes contestan afirmativamente la respuesta, además su pensamiento hacia la tecnología es corroborado de acuerdo con las respuestas dadas en los diferentes ítems del cuestionario aplicado.

Gráfico N° 8



Ante la pregunta ¿Te gustaría aprender Estudios Sociales a través de la computadora? ¿Por qué? (Cuestionario 2, pregunta 3) ambos alumnos responden de manera afirmativamente porque según su criterio sería una forma de enseñar historia a los demás y sería menos cansado. Durante el desarrollo de la propuesta del material didáctico digital en el aula de Audición y Lenguaje se pudo apreciar el interés del estudiante por el material surgiendo un ambiente de relajación y un mayor interés por la materia así mismo, se podía observar como el discente ponía atención al video de la profesora de Lesco, a las imágenes de los personajes de la historia así como, a la imagen que proyectaba la computadora cuando el alumno no respondía correctamente la respuesta. Todos estos elementos demuestran que el apoyo de la tecnología dentro del aula de Audición y Lenguaje fue un factor determinante para lograr los objetivos y contenidos propuestos en la investigación.

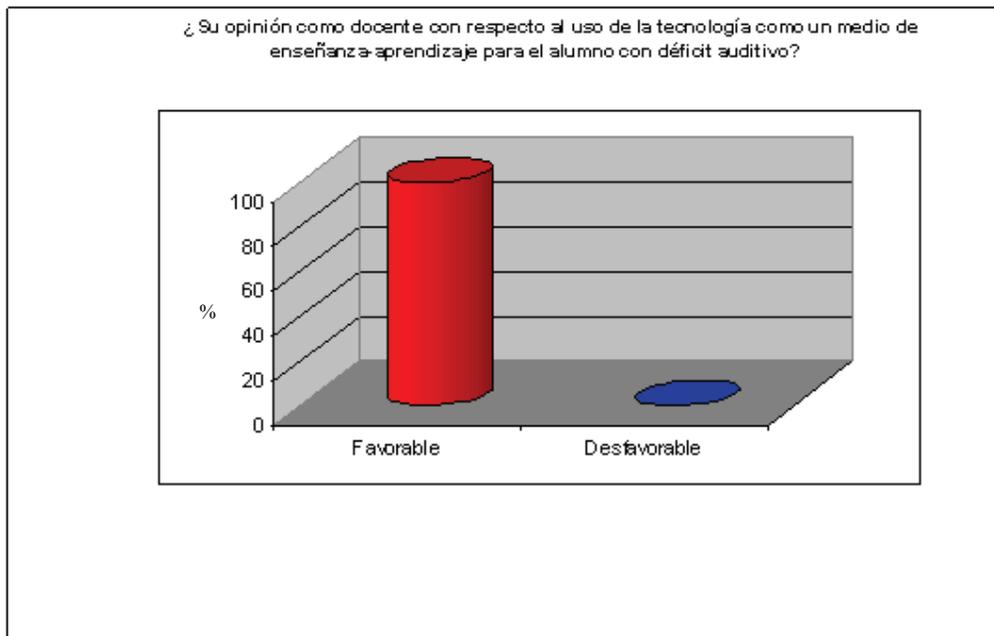
Gráfico N° 9



De acuerdo con los encuestados, cuestionario 1, pregunta 16, acerca de la opinión favorable o desfavorable que tiene el docente con respecto al uso de la tecnología como un medio de enseñanza- aprendizaje para el alumno con déficit auditivo, ambos docente opinan que es favorable el uso de la tecnología como una herramienta indispensable dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para el alumno con déficit auditivo.

Haciendo una recopilación de los datos obtenidos dentro de la variable 3 sobre el interés de los estudiantes y docentes hacia la tecnología (gráficos 7-8-9-10) nos demuestran que existe una necesidad e interés por parte de ambos actores para lograr mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula de Audición y Lenguaje, por tanto sus manifestaciones deberían ser tomadas, si es que se quiere cumplir con lo establecido en la ley sobre el derecho que tiene el alumno con déficit auditivo en cuanto a recursos técnicos y humanos necesarios para hacerle frente a una sociedad globalizada.

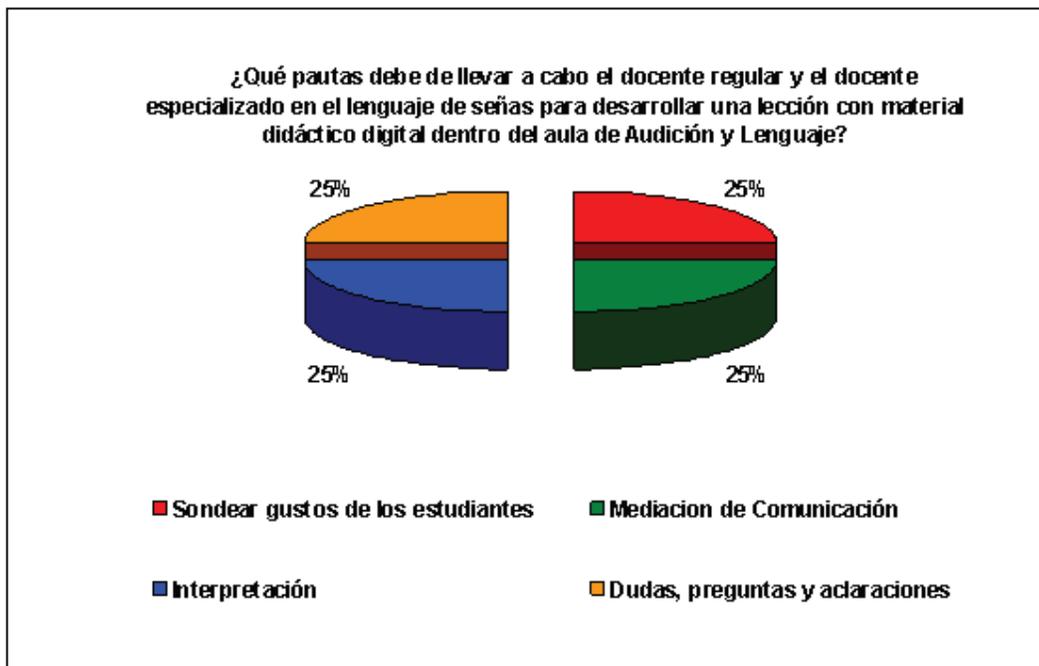
Gráfico N° 10



Variable 4 Propuesta de Investigación.

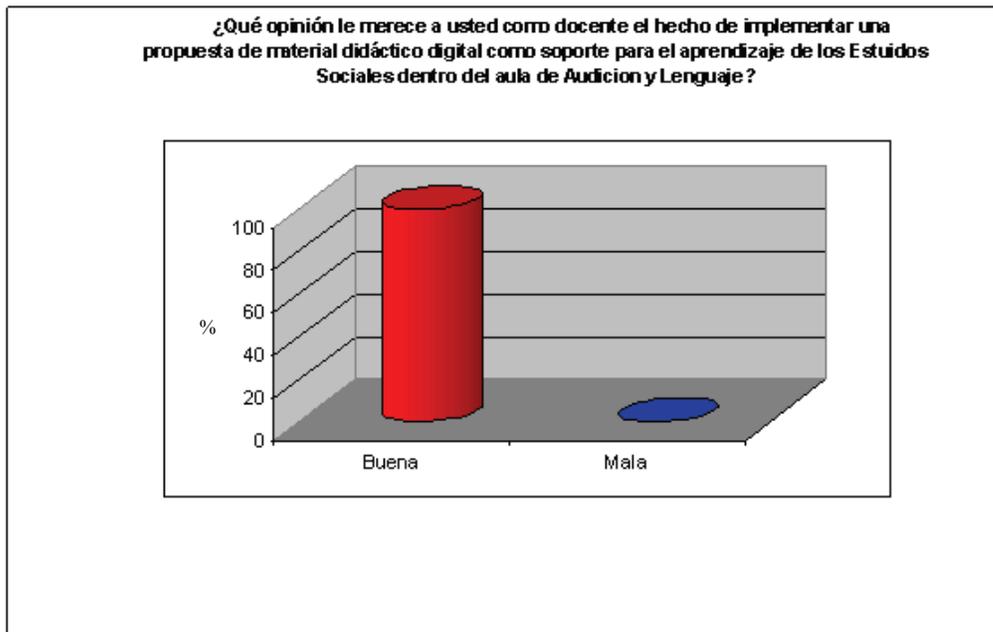
Con respecto a la opinión de los encuestados ante la pregunta ¿Qué pautas debe de llevar a cabo el docente regular y el docente especializado en el lenguaje de señas para desarrollar una lección con material didáctico digital dentro del aula de audición y Lenguaje (Cuestionario no1. , pregunta no. 18), los docentes señalan criterios varios que utilizarían como pausas a seguir para llevar a cabo una lección con material didáctico digital dentro del aula de Audición y Lenguaje entre los que citan están los siguientes: el poder sondear los gustos de los estudiantes en cuanto a material didáctico y técnicas de estudio, aclarar dudas o preguntas y la mediación de comunicación entre ambos actores e interpretación de estos a la hora de desarrollar el material didáctico digital dentro del salón de clase. Cada uno de estos elementos permiten llevar a cabo un diagnóstico general de los pasos a seguir valorando con ello las fortalezas o debilidades a la hora de llevar a cabo el desarrollo de la propuesta sobre el material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los estudiantes de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.

Gráfico N° 11



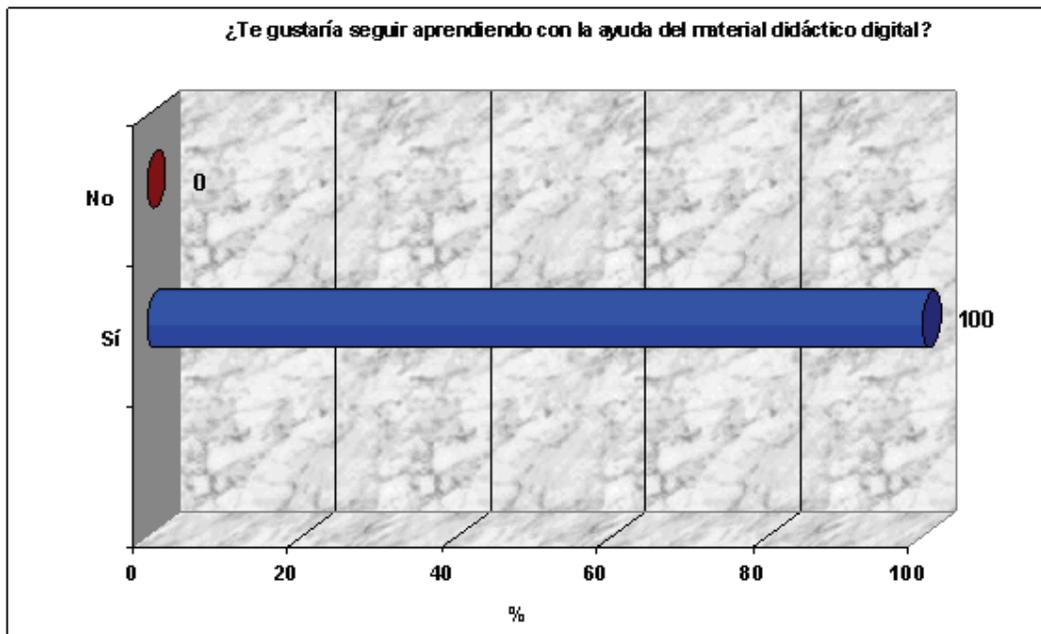
Ante la pregunta del cuestionario 1, pregunta No 19 acerca de ¿Qué opinión le merece a usted el hecho de implementar una propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales dentro del aula de Audición y Lenguaje?, ambos docentes responden que es necesario implementar una propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales dentro del aula de Audición y Lenguaje, pues en opinión del docente de materia regular los resultados son buenos, así mismo, la docente de Lesco expresa que a través de este tipo de material se elimina la clase magistral y se proponen clases interactivas.

Grafico N° 12



Con respecto a la posición de los estudiantes en cuanto a la pregunta no. 5, del cuestionario 2 donde se le consulta si ¿Te gustaría seguir aprendiendo con ayuda del material didáctico digital?, ambos discentes responden de manera afirmativa en continuar aprendiendo con la ayuda del material didáctico digital porque coinciden en describir la experiencia desarrollada en clase como interesante y diferente.

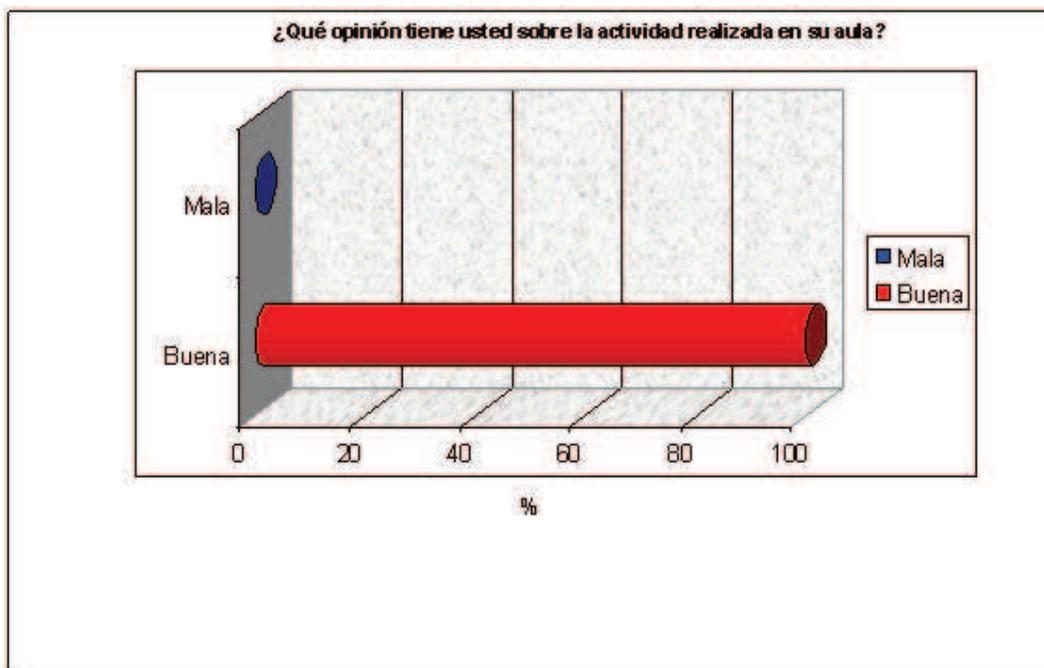
Gráfico N° 13



Ante la pregunta del cuestionario 2, pregunta no. 6, ¿Qué opinión tiene usted sobre la actividad realizada en su aula?, los alumnos con déficit auditivo señalan que fue buena, diferente y que esperan que continúe, por tanto los comentarios desarrollados indican que la propuesta como tal es una herramienta que podría facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera interactiva y diferente.

De acuerdo con las respuestas generadas en los gráficos 11,12,13, y 14 nos indican de que el aporte desarrollado por parte del material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los estudiante de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez es bastante positivo logrando así identificar los alcances del material propuesto como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje de los protagonistas y sus facilitadores.

Gráfico N° 14



Variable 5
Interacción entre docente-alumno.

De acuerdo con la opinión de los docentes en el cuestionario No. 1, pregunta 20, donde se le consulta al profesor si ¿Utilizaría la tecnología para desarrollar una mejor interacción y socialización entre estudiante y profesor durante el desarrollo de la lección o fuera de esta?, ambos docentes concuerdan de manera satisfactoria que sí utilizarían la tecnología para desarrollar una mejor interacción y entre estudiante y profesor durante el desarrollo de la lección o fuera de esta, la docente de Lesco opina y reafirma lo expresado en la pregunta No. 14 al decir que la tecnología es una forma de interacción personal con el conocimiento, además que se realiza por prueba y error, el docente de materia regular señala que aunque estaría de acuerdo con utilizar la tecnología no agotaría el recurso del todo.

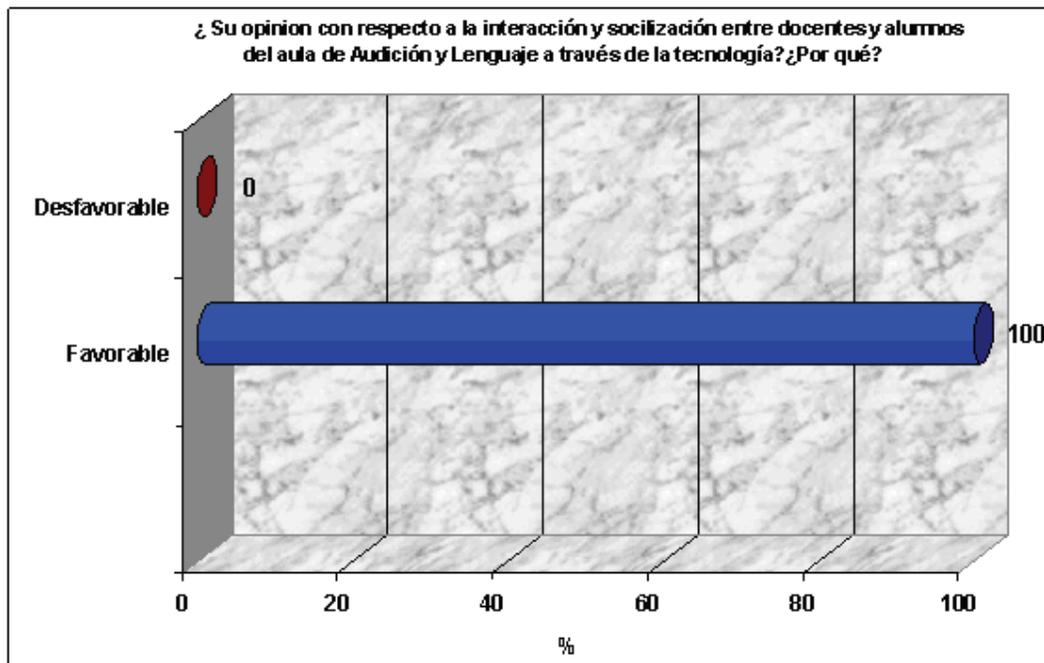
Gráfico N° 15



En cuanto a la pregunta 22, cuestionario 1, acerca de ¿Su opinión con respecto a la interacción y socialización entre docentes y alumnos del aula de Audición y Lenguaje a través de la tecnología? ¿Por qué?, ambos docentes contestan que la interacción y socialización entre docentes y estudiantes del aula de Audición y Lenguaje mediante el uso de la tecnología es favorable, uno de los docentes expresa que es a través de la tecnología que se descubren culturas, imágenes y otros, en cuanto a la docente de Lesco esta no responde a la pregunta porque indicaba que ya la había respondido en la pregunta 14 del cuestionario.

Según lo citado anteriormente se puede llegar a la conclusión que la tecnología es una herramienta que se puede aplicar dentro del ambiente educativo y que es parte del desarrollo del individuo dentro de una sociedad globalizada que permite visualizar e interactuar con otros individuos conectados bajo la red tecnológica.

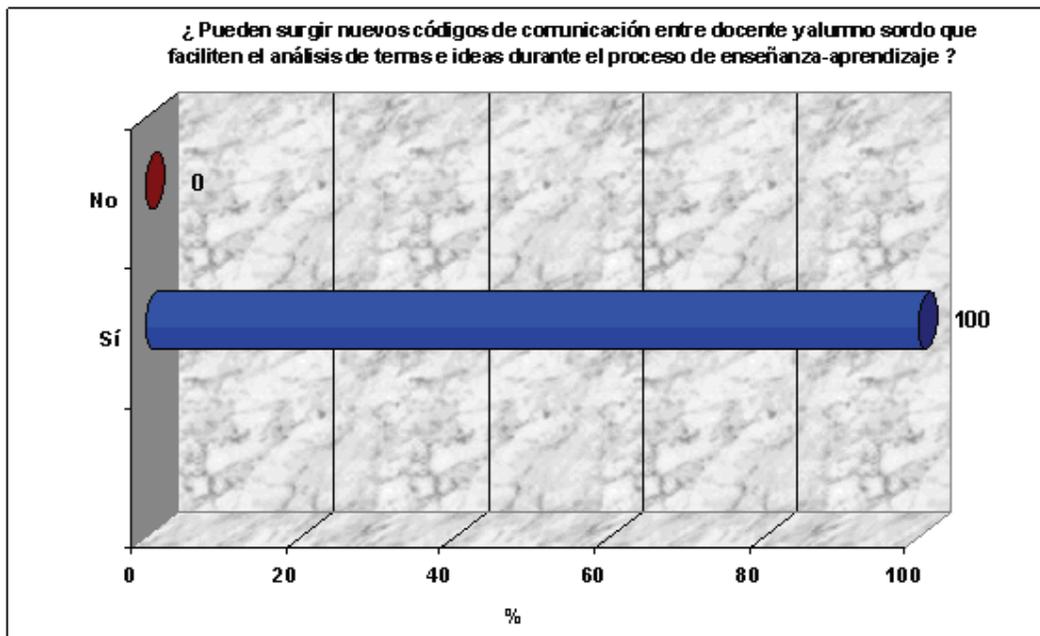
Gráfico N° 16



Variable 6 Códigos de Comunicación

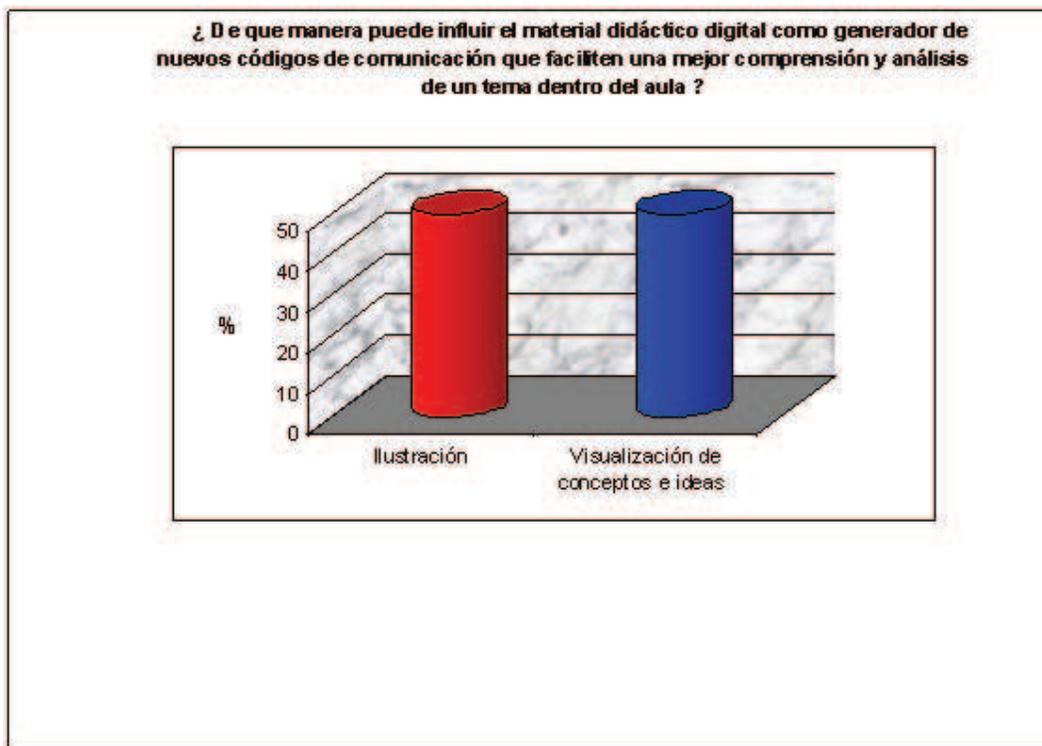
De acuerdo con los encuestados en el Cuestionario No. 1, pregunta 23, concerniente a la pregunta de si ¿Pueden surgir nuevos códigos de comunicación entre docente y alumno sordo que faciliten el análisis de temas e ideas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ambos docentes responden de manera afirmativa a que sí pueden surgir nuevos códigos de comunicación entre el docente y el alumno sordo facilitando con ello el análisis de temas e ideas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfico N° 17



En cuanto a la pregunta 24 del cuestionario No. 1, que cuestiona ¿De qué manera puede influir el material didáctico digital como generador de nuevos códigos de comunicación que faciliten una mejor comprensión y análisis de un tema dentro del aula?, ambos profesionales indican que los códigos de comunicación que se pueden generar son: la ilustración, la visualización de conceptos e ideas y otros elementos para una mejor comprensión de la materia, así mismo, se refieren a que el docente debe prepararse en Lesco para que así el joven sordo se pueda abrir ante sus docentes y darse la apertura para lograr una mejor comunicación.

Gráfico N° 18

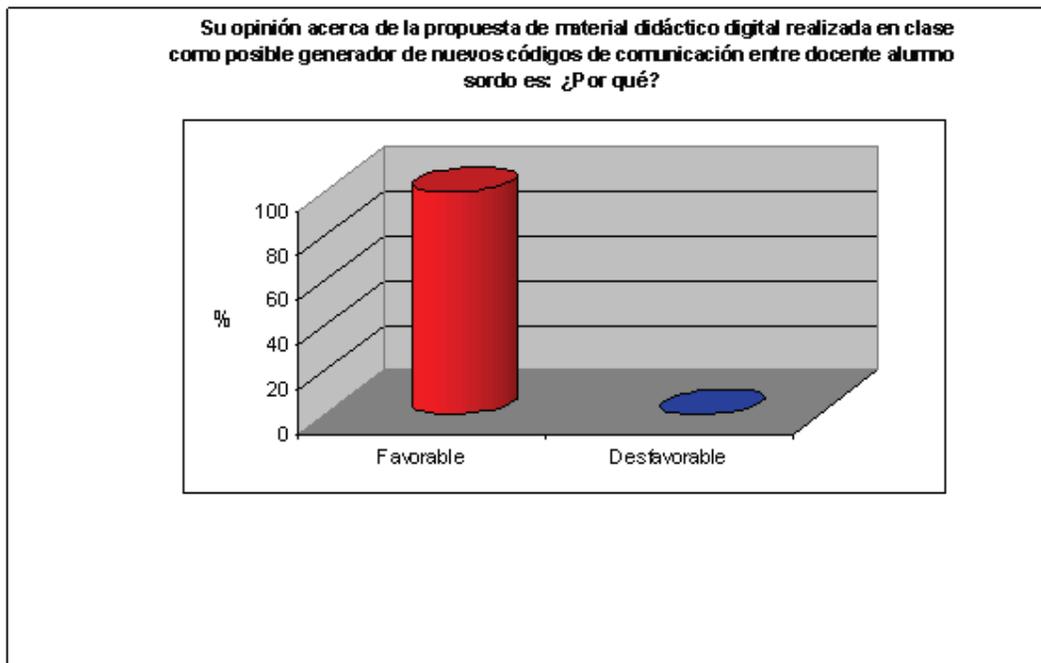


Ante la pregunta Su opinión acerca de la propuesta de material didáctico digital realizada en clase como posible generador de nuevos códigos de comunicación entre docente-alumno sordo y el ¿Por qué?, ambos docente opinan que la propuesta desarrollada en clase como posible generador de nuevos conceptos de comunicación entre los actores es bastante favorable porque permite una mayor visualización y comprensión de los contenidos, además es menos aburrida, desarrollando con ello, el interés por el estudio

de los Estudios Sociales.

Los comentarios citados permiten por tanto, apreciar que la propuesta desarrollada en clase puede generar nuevos códigos de comunicación que permitan una mejor comunicación y efectividad a la hora de interiorizar lo aprendido.

Gráfico N° 19



Cada uno de los conceptos e ideas plasmadas por los protagonistas dentro del cuestionario han sido tomados en cuenta en el momento de concretar y elaborar el diseño concerniente al material didáctico digital propuesto en esta investigación.

4. Diseño

Para el desarrollo de la “Propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez” se planteó la siguiente estructura con el objetivo de guiar al estudiante con dificultad auditiva y al docente regular o con especialidad en lenguaje a señas, a utilizar un material didáctico digital que facilite y de soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante sordo.

A continuación se definen los cinco apartados que forman parte en el desarrollo de este trabajo:

Primer apartado: Introducción sobre la propuesta que se realizó con base en la utilización de material didáctico digital como soporte para la enseñanza de los Estudios Sociales para los alumnos del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.

Segundo apartado: Se han copiado los mismos objetivos y contenidos propuestos dentro del texto del ICER para no obstaculizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrollan ambos docentes dentro del aula de Audición y Lenguaje.

Tercer apartado: Del libro del ICER de Estudios Sociales: Grupo Terraba utilizado como base del programa de séptimo año para los estudiantes del aula de Audición y Lenguaje, se digitalizó el texto perteneciente al tema “Campaña Nacional 1856-1857” (excepto las ilustraciones o ejemplos gráficos), como herramienta de apoyo en caso de que el alumno sordo o el docente deban requerir de algún dato.

Cuarto apartado: Para facilitar el trabajo de lectura y comprensión del contenido se optó por condensar el tema “Campaña Nacional 1856-1857” del libro del ICER de Estudios Sociales: Grupo Terraba, con el objetivo de que el estudiante pueda recordar los datos asimilados según el subtema desarrollado. Por ello, se han tomado los subtítulos que aparecen en la lectura como guía para tener un mejor control al momento de la retroalimentación de alumno no oyente.

Además se ha pedido la colaboración del profesor especializado en lenguaje de señas para que interprete el texto proporcionado al estudiante para facilitar aún más el proceso de aprendizaje de la materia en cuestión.

Cada subtema cuenta con una actividad que permite al alumno sordo examinar y corroborar los conocimientos adquiridos de forma clara y sencilla, además, la computadora le indicará al alumno si la respuesta elegida es correcta o no.

Quinto apartado: Por último se elaboró un glosario con palabras tomadas del texto original que por su significado pueden ser de difícil comprensión para el estudiante sordo al momento de traducir el término al lenguaje de señas. Cada palabra cuenta con una ilustración que permite un apoyo visual, facilitando una mejor comprensión del término.

4.1 Fase de diseño de la Propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez.



Este es el diseño de la página principal sobre el tema “Campaña Nacional 1856-1857” en la parte superior izquierda se puede apreciar el escudo y la bandera de Costa Rica, así mismo, en la parte central de esta página se observa parte del Monumento Nacional, dentro de la misma página aparece esporádicamente la imagen del Presidente Juan Rafael Mora Porras, junto con el título del tema a tratar. Cada una de las imágenes que aparecen en la página principal corresponde al tema de la Campaña Nacional 1856-1857. En la parte inferior aparece un submenú con las siguientes opciones: Presentación, Contenido, Actividades y Glosario. Cada una de ellas se despliega al posicionar el cursor y dar clic. Parte de la información que se puede encontrar se resume en los siguientes párrafos:

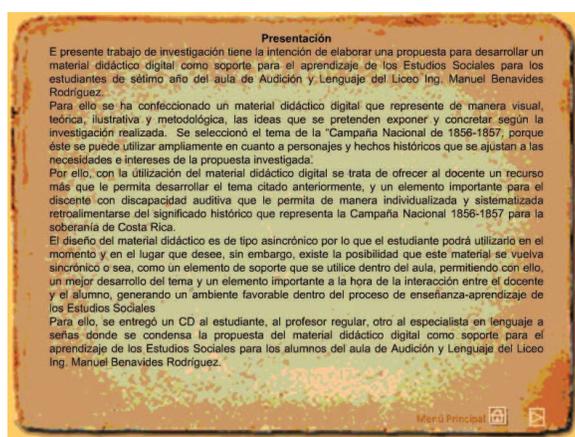
La **primera opción** (Presentación) Proporciona una breve introducción donde se indica hacia quién va dirigido el material didáctico, en donde se puede utilizar y el por qué del tema elegido.

En la **segunda opción** (Contenido) contempla diferentes elementos como son los objetivos y contenidos desarrollados en el documento del ICER de acuerdo al tema “Campana Nacional 1856-1857”, luego viene el texto digitalizado del libro citado anteriormente (excepto dibujo, ejemplos o actividades). Luego se pueden observar dos cuadros, el del lado izquierdo que corresponde a los temas en que se desarrollan los contenidos divididos en subtemas, diez en total. En la parte derecha de la página aparecen las

diez actividades correspondientes a cada subtema. Para poder observar cada subtema o actividad el estudiante o el docente deben de colocar el cursor sobre la actividad que deseen realizar. Cada uno de los subtemas fue sintetizado para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno con deficiencia auditiva.

En una tercera opción se presentan las actividades que corresponden a cada subtema para facilitar una mejor comprensión del mismo y así posibilitar la retroalimentación de los conocimientos adquiridos.

La cuarta y última opción se presenta el Glosario que busca ayudar tanto al alumno como al docente a clarificar algunos conceptos tomados del texto, cada definición cuenta con una imagen para facilitar la idea del concepto visto en clase.



Página de presentación

Presentación

El siguiente trabajo de investigación tiene como fin ofrecer al alumno (7mo. año) con deficiencia auditiva y al docente regular o especialista en lenguaje de señas costarricense (Lesco) del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez un recurso didáctico para la enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales.

La elaboración de esta investigación trata de manera clara y sencilla el desarrollo de un material didáctico digital de tipo asincrónico que el estudiante pueda utilizar en el momento y en el lugar que desee. También pretende ser generador de una mayor interacción docente – alumno dentro del aula

Se optó por el tema de la Campaña Nacional 1856-1857 porque es de fácil acceso en cuanto a imágenes, ilustraciones y teoría referente a personajes y hechos históricos que se ajustan a las necesidades e intereses de la propuesta investigada.



Página de contenido

Tema	Actividad
Juan Rafael Mora Porras, 1856-1857.	Actividad.1
La Guerra de 1856.	Actividad.2
La Batalla de Santa Rosa, 20 de marzo de 1856.	Actividad 3
La Batalla de Rivas, 11 de abril de 1856.	Actividad 4
La peste del Cólera.	Actividad 5
La Vía del Tránsito.	Actividad 6
Causas de la Gesta de 1856	Actividad 7
Consecuencias de la Campaña Nacional	Actividad. 8
Afirmación de la nacionalidad y de la soberanía nacional	Actividad. 9
Doña Francisca Carrasco Jiménez	Actividad. 10

Una vez ubicado en el cuadro de contenido, hacemos clic en el tema número 1 llevándonos a la parte de objetivos y luego del texto base, los cuales se desarrollan a continuación:

Objetivo y Contenidos tomados del texto del ICER “Campana Nacional 1856-1857, página 199

Objetivo Específico:

Reconocer el significado histórico de la Campaña Nacional 1856-1857 en la afirmación de la nacionalidad y soberanía de Costa Rica.

Contenidos:

La Campaña Nacional: 1856-1857

- Causas.
- Consecuencias y significado histórico: Afirmación de la nacionalidad y de la soberanía.

Texto digitalizado tomado del libro del ICER, Estudios Sociales: grupo Térraba.

SEMANA DECIMA

Estudios Sociales- EL MAESTRO EN CASA

LA CAMPAÑA NACIONAL 1856-1857

Retomando el aspecto político sabemos que el Dr. José María Castro Madriz asumió su primera administración en el año 1847. Pero... ¿qué ocurrió en los años posteriores?

El gobierno de Castro Madriz se vio en peligro ante la constante amenaza de otros políticos y de los militares que intentaban derrocarlo.

Ante tal situación, el Dr. Castro presentó su renuncia en 1849, la cual fue aceptada por el Congreso.

Y fue así como al renunciar el Dr. Castro Madriz, asumió el cargo de Presidente de la República don Juan Rafael Mora Porras, uno de los personajes que más destacaron en la Gesta Heroica de 1856.

Conozcamos algunos aspectos de su labor gubernamental.

Juan Rafael Mora Porras 1849-1853/1853-1859

Considerado como uno de los personajes más sobresalientes de la historia de Costa Rica.

Gobernó en forma enérgica y decidida por un período de 10 años, de 1849 a 1859.

Trabajó intensamente por el progreso del país, logrando que el cultivo del **café** se intensificara cada día más.

Otras obras importantes de su gobierno fueron:

- ❖ la construcción del edificio de la Fábrica Nacional de Licores.
- ❖ la construcción del edificio de la Universidad de Santo Tomás.
- ❖ mejoró el camino a Puntarenas, vía de gran importancia para el desarrollo económico de nuestro país.
- ❖ una de sus actuaciones más importantes fue la realizada **en defensa de la soberanía nacional**, por medio de la Campaña Nacional de 1856.

La Guerra de 1856

No debemos permitir que con el correr del tiempo se borre tan importante acontecimiento de nuestra historia. Un análisis de los hechos y la reflexión sobre ellos, nos llevarán a comprender la importancia que tuvo y sigue teniendo la **Gesta deL 56**.

Remontémonos en el tiempo y veamos qué fue lo que sucedió...

En junio de 1855 llegó a Nicaragua William Walker junto con un grupo de aventureros reunidos en California (Estados Unidos de Norteamérica).

A partir de ese momento comenzó en Centroamérica la **etapa del filibusterismo**.

En Nicaragua había guerra civil, debido a las rivalidades entre el partido liberal y el conservador. Fueron los liberales los que solicitaron ayuda a los filibusteros para acabar con sus enemigos los conservadores.

Pero Walker no sólo llegó a dicho país con la finalidad de resolver los problemas internos, sino que él tenía sus propios intereses: pretendía crear en Centroamérica un Estado Militar e implantar la esclavitud.

Así se recoge su pensamiento en el Tomo III de la “Historia General de Costa Rica”:

“El verdadero campo para ejercer la esclavitud es la América Tropical; allí está el natural asiento de su imperio y allí puede desarrollarse con sólo hacer el esfuerzo, sin cuidarse de conflictos con los intereses contrarios. El camino está abierto y tan sólo se requiere tener valor y voluntad para recorrerlo y llegar a la meta”

La presencia de Walker en Nicaragua no sólo atentó contra la soberanía de ese país, sino que la amenaza se extendió a todo Centroamérica.

A finales de 1855, don Juan Mora desde su cargo como Presidente de la República, alertó al país del peligro que se corría. Pronunció proclamas, es decir, llamados públicos para que las personas defendieran al país.

En el año de 1856 Mora Porras llamó a los costarricenses a tomar las armas, con los que marchó hasta Liberia, ciudad guanacasteca donde los esperaba otro grupo de soldados.

¿Qué características reunió el ejército que luchó en la Campaña Nacional del 56?

En la obra “La Campaña Nacional 1856-1857”, el historiador Iván Molina Jiménez dice:

“El número de efectivos se elevó de 2812 en 1830, a 5000 en 1850 y a unos 7187 en 1854, año en que un conato de guerra con Nicaragua favoreció aún más la modernización militar. El empleo de instructores europeos contribuyó a mejorar el adiestramiento y la disciplina, y se amplió y modernizó el armamento disponible.

Las fuerzas de Walker, que esperaban enfrentar un enemigo improvisado y armado pobremente con fusiles de chispa, se encontraron con todo lo contrario: un ejército organizado y con mejores armas que los soldados de los otros países centroamericanos. La capacidad militar de los costarricenses se evidenció en los distintos combates que sostuvieron contra los filibusteros en particular los librados a lo largo de la vía de tránsito.

Las tropas encabezadas por Juan Rafael Mora, en efecto, disponían de rifles “Minie” (los mejores de su época) y cañones adquiridos en los arsenales ingleses. La capacidad militar de los costarricenses se evidenció en los distintos combates que sostuvieron contra los filibusteros, en particular los librados a lo largo de la vía del Tránsito”.

A continuación analizaremos los acontecimientos más importantes de la Gesta Heroica de 1856.

La Batalla de Santa Rosa, 20 de marzo de 1856.

¿Conoce usted el Parque Nacional de Santa Rosa, en Guanacaste? Si su respuesta es no, lo invitamos a que lo haga pues realmente vale la pena

Y fue ahí precisamente, en la **Hacienda Santa Rosa**, que el **20 de marzo de 1856**, las tropas costarricenses libran un primer encuentro contra los filibusteros. Como resultado se produjo la derrota de estos últimos y los costarricenses siguieron su marcha hacia Rivas, Nicaragua.

Walker tuvo interés por apoderarse de la **Vía del Tránsito** que consistió en el paso que comunicaba el océano Atlántico con el Pacífico, utilizando el río San Juan, el lago de Nicaragua y el istmo de Rivas.

A través de esa ruta, los filibusteros eran abastecidos de provisiones que venían de los Estados Unidos.

“El viaje de océano a océano, por el Tránsito, se hacía en dos días. Los barcos grandes llegaban dos veces por mes...”

En la Hacienda Santa Rosa se reunieron los filibusteros y ante el ataque sorpresivo de los costarricenses, se tuvieron que refugiar en la casa principal, la cual se convirtió en el centro de acción militar. Esto les dio cierta ventaja y seguridad a los invasores mientras que los costarricenses estaban desprotegidos. Pero a la orden de ataque, los ticos entraron y se desató una violenta batalla con la firme decisión de dominar a los invasores.

Después de esta derrota en Santa Rosa, Walker decidió trasladar su ejército hasta Rivas en Nicaragua.

La Batalla de Rivas, 11 de abril de 1856

“Las tropas descansan de la jornada y, al hacer el recuerdo de las hazañas del día glorioso, en los labios de los soldados empieza a pronunciarse con veneración un nombre: ¡Juan Santamaría!”

El 8 de abril, el ejército de Costa Rica llegó a Rivas, ahí el Presidente Mora se dirigió a los vecinos del lugar y les explicó las razones de la lucha contra los filibusteros.

Mora les dijo que el único motivo de la guerra **era conservar la independencia y soberanía de toda Centroamérica.**

El **11 de abril** los filibusteros atacaron la ciudad de **Rivas** en forma inesperada, produciéndose una lucha sangrienta.

Las tropas costarricenses estuvieron bajo el mando del **General José María Cañas**, valiente militar salvadoreño y cuñado de don Juan Rafael Mora Porras.

En esta batalla se cubrió de gloria nuestro compatriota **Juan Santamaría**, soldado alajuelense a quien le correspondió quemar el **mesón de guerra.**

Ante tal situación, los invasores se vieron obligados a huir y dejar la ciudad de Rivas en poder de los ticos.

La peste del cólera.

“...los costarricenses habían tenido 500 bajas y 300 heridas... De los filibusteros murieron 250 hombres; las calles de la ciudad estaban repletas de cadáveres...”

Una de las consecuencias más graves de la **Batalla de Rivas** fue la aparición del **cólera**.

Ante tal peligro, el Presidente Mora decidió regresar a Costa Rica, quedando el camino cubierto por los cuerpos de las víctimas. La peste llegó hasta el Valle Central, causando la muerte a más de 10. 000 costarricenses.

El gobierno tomó algunas medidas con el fin de evitar la propagación de la peste: ***“...sepultar sin velar a los muertos, echar en todas las sepulturas una capa de cal y otra de tierra, luego apretarla lo mejor posible, para evitar que el aire se contaminara. Las sepulturas no podían abrirse antes de 10 años, previo permiso del Gobierno; se pondrían señales visibles donde hubiesen sido enterradas víctimas del cólera; se prohibía las reuniones nocturnas que pasaran de cuatro horas...”*** Historia General de Costa Rica, Tomo III.

Participación de tropas centroamericanas.

Después de que ocurrió la Batalla de Rivas, se desató la peste del cólera, situación amenazante y grave que se entendería fuera del campo de batalla.

Ante la muerte de tantos soldados y la amenaza extranjera don Juanito Mora solicitó colaboración a las tropas de los restantes países centroamericanos en procura de defender la soberanía de dichos países. Así, en mayo de 1856 llegaron tropas de **Guatemala** y en junio participaron las tropas de **El Salvador** y **Honduras**, las que lograron tomar la ciudad de **León**, Nicaragua.

La Vía del Tránsito.

La Vía del Tránsito fue la ruta que comunicó al océano Pacífico con el mar Caribe, y la conformaron el **río San Juan**, el **lago de Nicaragua** y el **istmo de Rivas**. Por ahí se desplazaron las embarcaciones y carruajes de la **“Compañía Accesorio de Tránsito”**, a la que se le concedió el monopolio de tránsito de costa a costa.

La **“Compañía Accesorio de Tránsito”** fue fundada por un adinerado hombre de Nueva York, **Cornelius Vanderbilt**, quien contaba con importantes propiedades en Nicaragua las que fueron embargadas por William Walker y quien era enemigo político declarado de Vanderbilt.

Por la situación anterior fue que Vanderbilt le brindó ayuda militar a Costa Rica, pues a él le interesaba defender sus propiedades y sus negocios en la región.

En el tomo III de “Historia General de Costa Rica” se presenta una interesante descripción sobre el tránsito en dicho espacio, dice:

“El tránsito pro Nicaragua se hacía antes, desde San Juan del Norte hasta el puerto del Realejo, pero la Compañía Accesorio

del Tránsito, varió la ruta para acortar el trayecto pro tierra; usó el puerto de la Virgen, donde construyó un camino hasta el puerto de San Juan del Sur, en el Pacífico y pasaba a los pasajeros en carruajes, que trajo.

El viaje de océano a océano, por el Tránsito, se hacía en dos días. Los barcos grandes llegaban dos veces por mes, a los puertos de San Juan del Norte y del Sur.

Fue a través de la **Vía del Tránsito** que lo **Estados Unidos** surtía de provisiones a los filibusteros, por esa ruta les llegaban alimentos, armas, medicinas...todo lo indispensable para continuar la lucha.

Toma de la Vía del Tránsito.

Si Walker y sus hombres seguían recibiendo ayuda desde el exterior, su derrota por parte de las tropas centroamericanas se hacía cada vez más difícil. Definitivamente el camino a seguir era la toma de la Vía del Tránsito y acabar de una vez con dicha ayuda. Este hecho fue **el principal objetivo militar** de la guerra contra los invasores extranjeros

En noviembre de 1856 las tropas centroamericanas vuelven a enfrentar a los filibusteros, hecho con el que se inicia la **“Segunda Campaña”**, o segunda parte de la guerra.

Por acuerdo de los gobernantes centroamericanos, se nombró como **Comandante en Jefe** de los ejércitos centroamericanos, a don **José Joaquín Mora Porras**, hermano de don Juanito.

Una vez que las tropas toman el puerto San Juan del Sur, atacan el puesto de la trinidad, y toman los fuertes de Castillo Viejo y San Carlos, ven cumplido el propósito de arrebatar el dominio de la Vía del Tránsito a los filibusteros.

Rendición de William Walker.

Walker se rindió el **1º de mayo de 1857** y zarpó hacia Estados Unidos. Ante dicha rendición se le critica el que no se le obligó a Walker a comprometerse a no regresar nunca a Centro América, como luego lo hizo.

Fue en la ciudad de **Trujillo, Honduras** donde Walker fue capturado y fusilado el 12 de setiembre de 1860.

Causas de la Gesta de 1856.

Las principales causas de la gesta heroica de 1856 se resumen de la siguiente manera:

- Los filibusteros bajo el mando de William Walker y con ayuda de Estados Unidos pretendieron crear un **Estado Militar** en Centroamérica.
- Intentaron impulsar la **esclavitud** en tierras centroamericanas.
- La construcción de un **canal interoceánico** fue una de las pretensiones más firmes de los grupos invasores y lógicamente lograr el dominio sobre esos territorios.

Consecuencias de la Campaña Nacional.

Las consecuencias de la gesta del 56 son:

- **Pérdidas humanas.** Se calcula que aproximadamente seis mil personas perdieron la vida en la Guerra del 56, a las que se deben de sumar todas las que perecieron a raíz del cólera.
- La **unión y dirección de las tropas centroamericanas** bajo un solo mando demostró que ante el peligro los países centroamericanos son capaces de unirse y defenderse.
- Las **pérdidas económicas** vinieron a empobrecer más a Costa Rica y el resto de Centro América.
- La **victoria de los pueblos centroamericanos** ante los intereses de las potencias económicas y militares, prevaleció ante la valentía y decisión de los centroamericanos.
- Un hecho que sigue repercutiendo hasta hoy, es el logro de la **defensa de la soberanía nacional.**

Afirmación de la Nacionalidad y de la Soberanía Nacional.

¿Usted como costarricense que es, ha reflexionado profundamente sobre el **significado** de la **Campaña Nacional de 1856**? ¿Cómo ese acontecimiento histórico fortaleció la nacionalidad costarricense?

En la vida diaria o en la práctica, es común que las personas ante un inminente o próximo peligro se unan para defenderse. Exactamente, eso

fue lo que sucedió entre los costarricenses en el año 1856, ante la invasión filibustera, se unieron y se defendieron.

Ante la amenaza de sufrir el dominio extranjero y con ello la pérdida de las propias creencias, la concepción de la libertad, las costumbres, la actitud ante la vida y los demás aspectos que nos hacen “ser como somos”, fue que los costarricenses decidieron defender con su propia sangre su identidad nacional o sus raíces.

Si los soldados costarricenses no pretendían obtener riquezas, ni fama en la Guerra del 56. ¿Por qué lucharon? Iván Molina en su obra “La Campaña Nacional 1856-1857” dice: ***“El ejército costarricense, a diferencia de las tropas de los otros países del istmo, no estaba compuesta por conscriptos forzosos o voluntarios atraídos por la opción de botín. Los soldados de Costa Rica se desplazaron a Nicaragua para defender el modo de vida que les garantizaba la propiedad, aunque fuera una parcela diminuta, y la prosperidad, sin importar que la disfrutaran solo por vía de un salario nominal alto...”***

Claro que el precio de defender lo propio, costó caro. Lo que no debemos olvidar es que el derramamiento de sangre y la pérdida de muchas vidas humanas no fueron en vano.

En la Guerra del 56 no solo se defendió la nacionalidad, ese sentirse parte de una colectividad, sino que también se afirmó la **soberanía nacional**.

Si entendemos la soberanía como el poder político que no depende de ningún otro poder. Se puede decir que la autonomía, la independencia de Costa Rica se mantiene en los años posteriores a la Campaña Nacional.

Tengamos presente que la Patria no solo se defiende con armas, la defensa de valores como ser responsables de nuestros actos, ser honrados y trabajadores, denunciar actos de corrupción como la prostitución, el tráfico de drogas, la agresión a los infantes y ancianos; también son formas de querer y defender a nuestro país.

Apartado 2

Doña Francisca Carrasco Jiménez.

Nació en Taras, Cartago en 1816. Su entrega y defensa a la patria, en la Guerra del 56, le ha dado un lugar de privilegio en la historia de Costa Rica.

A doña Francisca Carrasco se le conoció como “**Pancha Carrasco**”. Llegó a desempeñar diversas tareas, entre ellas: acarreó municiones, curó enfermos, lavo ropa, cocinó, enterró a las víctimas, atendió a los afectados por la peste del cólera, después de la Batalla de Rivas del 11 de abril de 1856.

Pancha Carrasco no solo tuvo que enfrentar a los filibusteros en los campos de batalla, sino que también luchó contra su familia y vecinos, pues su decisión de participar en la guerra, levantó una serie de comentarios en su contra.

Su valentía la llevó a que se le nombrara “Asistente del General Presidente don Juan Rafael Mora” en la Campaña de 1856-1857.

En el tomo III de la Historia General de Costa Rica se dice que Francisca Carrasco: **“expuso su vida poniendo su pecho al frente de la bayonetas invasoras de Walker, y defendiendo con denuedo y valor al General don Juan Rafael Mora y su Estado Mayor, en el momento en que Walker quiso hacerlos prisioneros en la ciudad de Rivas, en la memorable jornada del 11 de abril del año 1856”**

Desarrollado el texto base viene en la siguiente página el desarrollo del texto sintetizado más la parte de interpretación del lenguaje de señas.

Texto sintetizado e interpretación del lenguaje de señas



Campaña Nacional 1856-1857

Juan Rafael Mora Porras 1856-1857

Juan Rafael Mora Porras (o Juanito Mora) es considerado un de los personajes más sobresalientes de la historia de Costa Rica, gobernó en forma enérgica y decidida por un periodo de 10 años, 1849-1859, en este lapso trabajó arduamente por el progreso del país, siendo sus especial interés el cultivo del **café**, que trajo grandes beneficios económicos y sociales para la época

Su larga permanencia en el poder, también marcó un período sumamente rico en acontecimientos históricos, siendo el más importante es **la guerra contra los filibusteros en los años 1856-1857.**

El Presidente Mora observaba con detenimiento el desarrollo de los acontecimientos políticos de Nicaragua, y se daba cuenta de las negativas consecuencias que esto podría traer a nuestro país y el resto de Centroamérica.



La Guerra de 1856

En junio de 1855 llega a Nicaragua el norteamericano **William Walker** junto con un grupo de aventureros por invitación del gobierno nicaragüense debido a las rivalidades existentes entre el partido liberal y el conservador.

La presencia de Walker en Nicaragua no sólo atentó contra la soberanía de ese país, sino que la amenaza se extendió a todo Centroamérica, con la posibilidad de establecer la **esclavitud** en esos territorios. A partir de este momento comenzó en Centroamérica la **etapa del filibusterismo**.

Fue entonces que a finales de 1855, don Juan Rafael Mora Porras desde su cargo como Presidente de Costa Rica comenzó a proclamar de la existencia del grupo de Walker y del peligro que asechaba al país.

La Batalla de Santa Rosa 20 de marzo de 1856

Para el año de 1856 el Presidente Mora llamó a los costarricenses a tomar las armas, con los que marchó hasta Liberia, Guanacaste.

Fue precisamente en la **Hacienda Santa Rosa**, en el **20 de marzo de 1856**, donde las tropas costarricenses libran su primer encuentro contra los filibusteros.

En la Hacienda Santa Rosa se reunieron los filibusteros, sin embargo, ante el ataque sorpresivo de los costarricenses, se tuvieron que proteger en la casa principal de dicha hacienda, convirtiéndose en el centro de acción militar.

Como resultado de esta batalla se produjo la primera derrota de las tropas filibusteras y un triunfo importante para los costarricenses los cuales siguieron su marcha hacia **Rivas, Nicaragua**.



La Batalla de Rivas, 11 de abril de 1856

El 8 de abril, el ejército costarricense llega a Rivas, Nicaragua, en ese lugar el Presidente Juan Rafael Mora Porras habló con los vecinos del lugar y les explicó las razones del por qué deberían de luchar contra los filibusteros.

El Presidente Mora les dijo que el único motivo de la guerra era **conservar la independencia y soberanía de toda Centroamérica**.

El 11 de abril los filibusteros atacaron la ciudad de **Rivas** en forma inesperada, produciéndose una lucha sangrienta. En esta batalla se cubrió de gloria nuestro compatriota **Juan Santamaría**, soldado alajuelense a quien le correspondió quemar el **Mesón de guerra**. Con este acto los invasores se vieron obligados a huir y dejar la ciudad de Rivas en poder de los costarricenses.

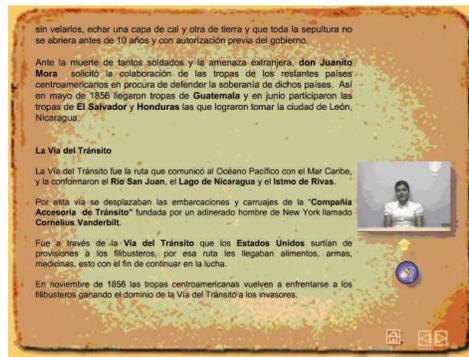
Walker se rinde el **1º de mayo de 1857** y se va hacia los Estados Unidos, sin embargo, ante el riesgo de una nueva invasión de su parte, el gobierno de Costa Rica emite un decreto para negarle la entrada al país, y a pesar de su negativa en acatarla, nunca tuvo éxito, siendo capturado y fusilado en **Trujillo, Honduras** el 12 de setiembre de 1860.

La peste del cólera

Una de las consecuencias más graves de la **Batalla de Rivas** fue la aparición del **cólera, enfermedad que** llegó hasta el Valle Central, causando la muerte a más de 10.000 costarricenses.

Ante tal situación el gobierno del Presidente Mora tomó algunas medidas con el fin de evitar la propagación de la peste como por ejemplo el sepultar a los muertos sin velarlos, echar una capa de cal y otra de tierra sobre sus tumbas y que toda sepultura no se abriera antes de 10 años y con autorización previa del gobierno.

Ante la muerte de tantos soldados y la amenaza extranjera, don Juanito Mora solicitó la colaboración de las tropas de los restantes países centroamericanos en procura de defender la soberanía de dichos países. Así en mayo de 1856 llegaron tropas de **Guatemala** y en junio participaron las tropas de **El Salvador y Honduras**, las que lograron tomar la ciudad de **León, Nicaragua**.



La Vía del Tránsito

La Vía del Tránsito fue la ruta que comunicó al Océano Pacífico con el Mar Caribe, y la conformaron el **Río San Juan**, el **Lago de Nicaragua** y el **Istmo de Rivas**.

Por esta vía se desplazaban las embarcaciones y carruajes de la **“Compañía Accesoría de Tránsito”** fundada por un adinerado hombre de New York llamado **Cornelius Vanderbilt**.

Fue a través de la **Vía de Tránsito** que los **Estados Unidos** surtían de provisiones a los filibusteros, por esa ruta les llegaban alimentos, armas, medicinas, esto con el fin de continuar en la lucha.

En noviembre de 1856 las tropas centroamericanas vuelven a enfrentarse a los filibusteros ganando el dominio de la Vía del Tránsito a los invasores.



Causas de la Gesta de 1856

- 1- Los filibusteros bajo el mando de William Walker pretendieron crear un Estado Militar en Centroamérica
- 2- Intentaron impulsar la esclavitud en tierras centroamericanas
- 3- La construcción de un canal interoceánico para lograr el dominio sobre esos territorios

Consecuencias de la Campaña Nacional

- 1- Pérdidas Humanas
- 2- Unión de las tropas centroamericanas
- 3- Pérdidas Económicas
- 4- Victoria de los pueblos centroamericanos ante los intereses económicos y militares
- 5- Defensa de la soberanía costarricense



Afirmación de la nacionalidad y de la soberanía nacional

La concepción de la libertad, las costumbres, la actitud ante la vida y los demás aspectos que caracterizan al costarricense fueron motores que promovieron con la propia sangre la identidad nacional.

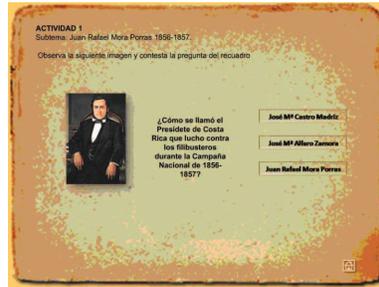
En la Guerra del 56 no solo se defendió la nacionalidad, sino que también se afirmó la **soberanía**. Ante tanto esfuerzo y valentía se debe de tener siempre presente que la Patria no solo se defiende con armas, la defensa de valores como la responsabilidad, honradez, trabajo y denuncia ante los actos de corrupción como la prostitución, tráfico de drogas, son igualmente formas de querer y defender al país.

Doña Francisca Carrasco Jiménez

Nació en Taras, Cartago en 1816. Su entrega y defensa a la patria, en la Guerra del 56, le ha dado un lugar de privilegio en la historia de Costa Rica. Se le conoció como “**Pancha Carrasco**”.

Llegó a desempeñar diversas tareas, entre ellas: acarrió municiones, curó enfermos, lavo ropa, cocinó, enterró a las víctimas, atendió a los afectados por la peste del cólera, después de la Batalla de Rivas del 11 de abril de 1856.

Las siguientes actividades se basan tomando de acuerdo con el texto sintetizado

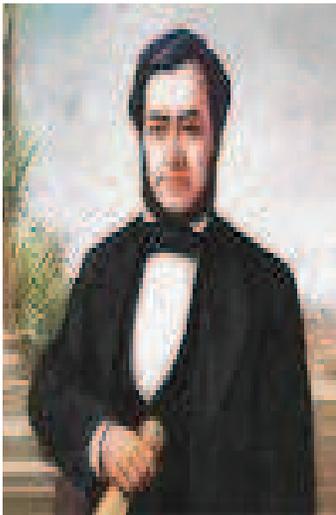


ACTIVIDAD

Subtema: Juan Rafael Mora Porras 1856-1857.

IMÁGENES

Observa la siguiente imagen y contesta la pregunta del recuadro



¿Cómo se llamó el Presidente de Costa Rica que luchó contra los filibusteros durante la Campaña Nacional de 1856-1857?

José M^a Castro Madriz

José María Alfaro Zamora

Juan Rafael Mora Porras

ACTIVIDAD 2
Subtema: La Guerra de 1856
Observa la siguiente imagen y contesta la pregunta del recuadro



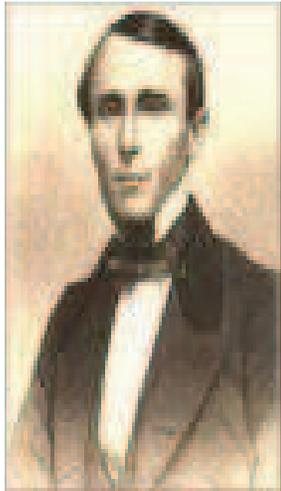
¿Cómo se llamó el aventurero norteamericano que vino a Centroamérica a implantar la esclavitud?

ACTIVIDAD

Subtema: La Guerra de 1856

IMÁGENES

Observa la siguiente imagen y contesta la pregunta del recuadro



¿Cómo se llamó el aventurero norteamericano que vino a Centroamérica a implantar la esclavitud?

William Walker

Cornelius Vanderbilt

Charles H. Davis

ACTIVIDAD 3
 Subtema: La Batalla de Santa Rosa, 20 de marzo de 1856
 Observe la imagen y conteste a la siguiente pregunta



Esta es la Hacienda Santa Rosa donde se dio la batalla entre costarricenses y filibusteros en marzo de 1856. ¿Recuerdas el nombre de la provincia de Costa Rica en que se llevó a cabo este acontecimiento?

ACTIVIDAD

Subtema: La Batalla de Santa Rosa, 20 de marzo de 1856

Observe la imagen y contesta a la siguiente pregunta



Esta es la Hacienda Santa Rosa donde se dio la batalla entre costarricenses y filibusteros en marzo de 1856. ¿Recuerdas el nombre de la provincia de Costa Rica en que se llevó a cabo este acontecimiento?



Actividad

Subtema: La Batalla de Rivas, 11 de abril de 1856



Batalla de Rivas del 11 de abril de 1856, (óleo sobre tela de Óscar Vargas, tomada de; <http://www.museojuansantamaria.go.cr>) fue una lucha que se desarrolló con gran intensidad, por momentos parecía que los filibusteros dominarían por completo a los soldados costarricenses. En el transcurso de la batalla, un humilde soldado de Alajuela, realizó un acto heroico, quemando una enorme casa conocida con el nombre de Mesón de Guerra.

Observe las siguientes tres imágenes y señale la imagen que corresponde al héroe nacional **Juan Santamaría**.

A



B



C



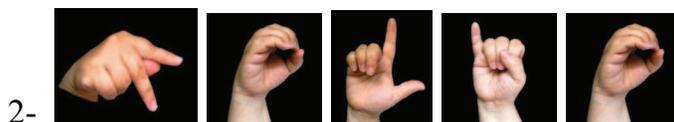
Actividad

Subtema: La Peste del Cólera



Una de las consecuencias más graves de la Batalla de Rivas fue la aparición de una enfermedad la cual se iba desarrollando con rapidez y fuerza sobre los soldados costarricenses que libraban la batalla en Rivas, Nicaragua. Esta enfermedad se propagó por el país dejando un saldo de unos 10.000 muertos, entre ellos el Vice Presidente de la República don Francisco María Oreamuno.

Si recuerdas el nombre de dicha enfermedad señala la respuesta correcta



Actividad

Subtema: La Vía del Tránsito.



El mapa muestra una vía importante durante la Batalla de Rivas en donde se utilizaban el Río San Juan (2), el Lago de Nicaragua (5-4), de esta forma se podía pasar del Mar Caribe (1) al Océano Pacífico (6). Esta vía era utilizada por los filibusteros para recibir sus alimentos, armas y municiones procedentes de los Estados Unidos.

Este sistema de comunicación era conocido con el nombre de Vía del:



Actividad 7

Subtema: Causas de la Gesta de 1856

Las Causas de la Gesta de 1856 se originan debido a que un grupo de invasores llamados filibusteros querían conquistar nuestro país, ante esta emergencia el pueblo costarricense se une para luchar por la libertad y la soberanía de Costa Rica.

La siguiente imagen corresponde a una de esas causas por la que se luchó, recuerda el nombre de esta causa



Los
filibusteros
vienen a
Centroamérica

William Walker y
sus hombres
vienen a entregar
dinero para
ayudar a los más

Los filibusteros
pretenden crear
un Estado Militar
en Centroamérica

Actividad 8

Subtema: Consecuencias de la Campaña Nacional.

El hecho de que el pueblo de Costa Rica luchara por su soberanía y libertad contra los filibusteros es un **aspecto positivo** como Consecuencia de la Campaña Nacional, sin embargo, se dan otras **consecuencias negativas** a la hora de luchar por la libertad y la soberanía nacional.

La siguiente imagen corresponde a una consecuencia negativa que se dio dentro de la Campaña Nacional, recuerdas cual es:



Perdidas
Humanas

Libertad de
los países en
Centroamérica

Victoria de las
tropas
filibusteras
sobre las tropas

Actividad

Subtema: Afirmación de la nacionalidad y de la soberanía nacional



El Monumento Nacional ubicado cerca del edificio de la Asamblea Legislativa es un fiel reflejo de la gesta heroica de aquellos soldados que fueron a defender a Costa Rica de los invasores extranjeros y que murieron por su Patria.

Una forma en que podemos defender siempre la Patria es mediante nuestra conducta a través de los valores que hemos aprendido. De las siguientes tres ilustraciones señala la respuesta correcta.

A



B



C



ACTIVIDAD

Subtema: Doña Francisca Carrasco Jiménez

IMÁGENES

Observa la siguiente imagen y contesta la pregunta del recuadro



¿Cómo se llamó la mujer que desempeño diversas tareas durante la Batalla de Rivas de 1856?

Pacífica Fernández

Francisca “Pancha” Carrasco

Juana Pereira

The image shows a portrait of a woman in a dark, high-collared dress. To the right of the portrait is a large white box containing a question. To the right of the question box are three smaller white boxes, each containing a name. Arrows point from the question box to each of the three name boxes.



Glosario



Bayoneta: Arma blanca que usan los soldados de la infantería.



Carruaje: Vehículo formado por una armazón de madera o hierro, montado sobre ruedas.



Esclavitud: Estado de esclavo. Dícese de la persona que por estar bajo el dominio de otra carece de libertad.



Filibustero: Término de siglo XIX para referirse a aquellos hombres que tratan de apoderarse de territorios o países. La palabra filibustero proviene del inglés “freebooter”. La palabra filibustero no se puede considerar como sinónimo de pirata o bucanero.



Mesón: Establecimiento típico donde se sirven comidas y bebidas, También es hospedaje público para viajeros.

Capítulo V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Al finalizar el trabajo sobre la “Propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales, para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez” y de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1-La creación de este proyecto surge ante la necesidad del docente regular, del docente de lenguaje de señas costarricense (Lesco) y del estudiante con deficiencia auditiva a que se integre y pueda conocer otros medios de acceso al conocimiento, brindando con ello algunos aportes que le permitan al discente a mejorar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo entornos informáticos. El uso de nuevas tecnologías en la educación transforman el proceso de enseñanza modificando con ello los roles del docente y del alumno con deficiencia auditiva

2-El interés para desarrollar el material didáctico digital dentro de la materia de Estudios Sociales fue para buscar una herramienta más que facilitara un poco el aclarar conceptos e ideas que por su complejidad se limitaban a la hora de ser interpretada en el lenguaje de señas costarricense. Por ello el impacto de la materia por parte del alumno con deficiencia auditiva o del mismo docente trae consigo otro elemento como soporte para el aprendizaje de la enseñanza de los Estudios Sociales.

3-El hecho de utilizar la tecnología para el aprendizaje de los alumnos con deficiencia auditiva puede ser un motivo importante como instrumento para promover una educación innovadora que agilice el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que, los discentes con deficiencia auditiva no sólo aprendan unos contenidos sino que desarrollen un interés a través del aprendizaje tecnológico.

4-Una limitante para el desarrollo del proyecto realizado fue el hecho de que no se cuenta con equipo de cómputo dentro del aula de Audición y Lenguaje por lo que se dificultaba la búsqueda de computadoras o del equipo de videobin dentro de la institución limitando con ello el tiempo y espacio que se deseaba utilizar.

5-La propuesta del material didáctico digital cumplió con las expectativas he ideas desarrolladas dentro del trabajo de investigación como una herramienta que integre al docente y alumno con la parte tecnológica, sin embargo, hay que tomar en cuenta que a pesar de integrar la parte teórica con la práctica aun se dificultaba algunos conceptos e ideas debido a que no existe un texto o material didáctico que este acorde con las necesidades e intereses del alumno con deficiencia auditiva.

6-La interacción entre el educando y alumno con deficiencia auditiva fue bastante positiva ya que a través del material visual se agiliza el poder explicar mejor conceptos e ideas que por su complejidad son un tanto incomprensibles además el material genera un ambiente más relajado en donde pueden disfrutar ambos actores.

7-La propuesta como tal genera nuevos códigos de comunicación que recaen en las imágenes y actividades de corte interactivo las cuales permiten una mejor comunicación y comprensión de las ideas que se pretenden exteriorizar.

8-Otro factor importante dentro del desarrollo de este proyecto es el hecho de qué no es lo mismo la necesidad de adquirir una lengua, por desconocimiento de la misma, teniendo una lengua materna funcional (aprendizaje de algún idioma), que la necesidad de adquirir una lengua por ausencia de un código de comunicación que no se escucha y que se aprende ya sea al inicio de la escolaridad o que la persona lo durante su proceso de adultez.

9- Otra limitante para el desarrollo del proyecto realizado fue el hecho de que en las bibliotecas públicas o especializadas no se cuenta con una bibliografía actualizada referente al tema propuesto por ello, ante dicha limitante se optó por recurrir a textos, artículos y documentos un poco antiguos los cuales nos permitieron concluir con éxito la información no existente

5.2 Recomendaciones

1- Apoyar a los alumnos con necesidades especiales, a través de proyectos tendientes a aumentar su autoestima, como en el caso de la presente investigación, e integrarlos como personas que conviven en una sociedad en la que deben sentirse realmente incluidos, siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones.

2- El Ministerio de Educación Pública junto con otras entidades públicas o privadas deben de redoblar esfuerzos para beneficiar y mejorar la calidad educativa del alumno no oyente mediante la elaboración de nuevos recursos didácticos como textos o material visual, tecnología e infraestructura que permitan un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas de Audición y Lenguaje a nivel nacional.

3-El gobierno como tal debe de cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley 7600 en cuanto a que toda persona tiene igualdad de oportunidades, independientemente de su discapacidad, así mismo, el centro educativo junto con el padre de familia deben de velar por que los jóvenes no carezcan de material didáctico ni de recurso humano para un mejor logro del proceso educativo.

4-Llevar a cabo una propuesta de material didáctico digital con fines eminentemente educativos y pedagógicos, no se puede dejar de lado, la intención humanista de que por su medio se logre la incorporación a una sociedad, que aunque mayoritariamente oyente, llega a todos los ciudadanos, sin distinción, una herencia política, cultural y económica a la que se tiene el derecho y deber de conocer como base para el desempeño personal y profesional futuro.

Bibliografía Consultada

Abarca, S. (1995) Psicología de la Motivación. Costa Rica. EUNED

Arnaiz, P. (2006) Atención a la diversidad, Programación Curricular. Costa Rica. EUNED.

Carretero, M. (1997) Constructivismo y Educación. Argentina: Editorial Luis Vives.

Castro, O. (1996) Desarrollo de Software Educativo para el aprendizaje del vocabulario de la lengua de señas costarricense (Lesco). Tesis de grado.

Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. (2005) Planes de estudio: aulas integradas y Escuela de la Inclusión. Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil. S.A.

X Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia (1999) El estudiante de la Educación a Distancia en la Perspectiva de Nuevo Milenio. Costa Rica: UNED. Tomo 1

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. (2000) Ley 7600, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en Costa Rica. Heredia. Impresión: Gossestra Intl., S.A.

Diccionario Temático/Visual.(s/f) Leo lo que veo. En www.leotodoloqueveo.orgn Revisado 20-11-07

Diccionario de lengua Argentina Manos que hablan. En: www.manosquehablan.com.ar

Diccionario de la Lengua Española. (1992). España. Arte Gráfica. Tomos I-II.

Dirección de Innovación Educativa, del Departamento de Educación, Universidades de Investigación del Gobierno Vasco (1998), Aulas de Audición y Lenguaje: Orientaciones para la Organización y el Funcionamiento. Criterios y Estrategias para la Evaluación del Lenguaje. En www.scribd.com/.../LOGOPEDIAAulas-de-audicion-y-lenguaje Revisado 1-6-09

Domínguez, A. (s/f) Educación para la Inclusión de alumnos sordos. En www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art4.pdf Revisado 23-5-09

Ferrández, J, Villalba, A. (1996). Atención Educativa de los alumnos con NEE derivada de una deficiencia auditiva. Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. Generalitat Valenciana. En <http://www.aeivalencia.com/DesarrolloCognitivo.pdf> (Capítulo dos) <http://www.aeivalencia.com/RespuestaEducativa.pdf> (Capítulo tres), Revisado el 23-5-09.

Ferrer, A. (2003) Ayudas informáticas para el aprendizaje de la lengua de signos y comunicación aumentativa. En www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=390 Revisado 1-6-09

García, J. (2004) Ambientes con recursos tecnológicos: escenarios par la construcción de procesos pedagógicos. Costa Rica: EUNED.

González, J. (2001) Aprender u fomentar en Internet. España: Paraninfo.

Goulão, F. En http://www.cultura-sorda.eu/resources/Profesor_Francisco_Goulao.pdf Revisado 23-5-09

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva (s/f). En <http://www.cepbaza.com/~inicio/documentos/f93auditivo.pdf>

Hernández, R, Fernández, C. Baptista, P. (2004) Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill Interamericana.

Hernández, R. (s/f) Educación en línea, definición y discusión: educación mediada por computadora. En <http://163.178.140.91/investigación/proyecto/elac>. Revisado el 12-12-07.

Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica.(2007).Estudios Sociales: Grupo Terraba. Costa Rica. Editorial I.C.E.R.

“La expresión natural de las personas sordas” (s/f) En:<http://www.xtec.cat/~cllomar/espanol/llenguasignes/llenguasignes.htm>

Logopedia Escolar Digitalizada (2000) En:
<http://ares.cnice.mec.es/informes/18/contenidos/64.htm>

Lenguaje de señas costarricenses. En
<http://www.girocomcr.com/html/clientes/lesco/html/comentario.html>

López, D (1992) Comuniquémonos mejor: Diccionario Ilustrado. Costa Rica: Deisa Internacional.

Ministerio de Educación Pública. Aprendiendo LESCO en Educ@Tico. En
<http://www.educatico.ed.cr/AprendiendoLesco/Forms/AllItems.aspx>.
Revisado el 23-5-09

Ministerio de Educación Pública.(2005) Estructura y Organización Técnico Administrativo de la Educación Especial. Costa Rica: Imprenta Nacional.

Ministerio de Educación Pública. (2005) Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios de Apoyo Educativo que Atienden Estudiantes Sordos Incluidos en la Educación Regular Pública desde el Nivel de Preescolar hasta Secundaria. Costa Rica: Imprenta Nacional.

Ministerio de Educación Pública. (2005) Programas de Estudio 2005. Costa Rica. Imprenta Nacional.

Montero, F. (1996). Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. San José. Editec Editores.

Nuevas, D. (2008) Las TICS en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje. En <http://davidnuevastecnologias.blogspot.com/2008/05/las-tics-en-los-procesos-de-ensea> Revisado 23-5-09

Ojos que oyen, lenguaje de señas mexicano. En
www.ojosqueoyen.cordobarte.com

Pérez, C. (2001) Deficiencia Auditiva. En
<http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/11.pdf>
Revisado 25-11-2-07

Por qué implementar el aprendizaje visual” (s/f). En www.eduteka.org,
Revisada 2511-07

Torres, M. (s/f) El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. En <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art8.pdf>
Revisado 23-5-09,

Salgado, E (2005) Estrategias de enseñanza virtual universitaria. Costa Rica: Editorial ULACIT.

Salgado, E (2005) Manual de Docencia Universitaria, Introducción al Constructivismo en la Educación Superior. Costa Rica: Editorial ULACIT.

Sandi, M (2005) “E-learning como una nueva metodología de aprendizaje”. Tesis de grado.

Sancho, L (1999) La computadora: recurso para aprender y enseñar. Costa Rica: EUNED.

Seas, T., Castro, J, Corrales, M. (1999) Informática educativa, ampliando escenarios para el aprendizaje. Costa Rica: EUNED.

Serafin, M. (2008). Lenguaje manual: aprendizaje del español signado para personas sordas. España. Trillas.

Soto, J. (s/f) Tecnología y diversidad educativa: oportunidades, riesgos y perspectivas de futuro. En www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu...tipo. Revisado 1-6-09

Valerio, C. “Integración del material educativo computacional (MEC) como apoyo para la enseñanza de la Lengua de señas Costarricense 1 (LESCO 1) Tesis de grado.”

Villalba, A (1996) Las necesidades educativa de los alumnos sordos, aspectos a considerar. En www.aeivalencia.com/DesarrolloCognitivo.pdf
Revisado 23-5-09

Wikipedia, la Enciclopedia Libre. En <http://es.wikipedia.org>

ANEXOS

La presente encuesta será aplicada al docente regular de la materia de Estudios Sociales y al docente especializado en lenguaje de señas para que manifieste su opinión acerca de la propuesta de un material didáctico digital para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje.

Nombre de la Institución en la que labora actualmente:

Categoría Profesional: _____

Años de servicio: _____

1- ¿Qué entiende usted por Discapacidad Auditiva?

2- ¿Cuántos niveles conforman el programa de Enseñanza Especial dentro de la institución en que usted labora?

3- ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula de Audición y Lenguaje?

4- ¿Cuál es el perfil docente que se requiere para atender a los estudiantes con deficiencia auditiva?

5- ¿Cuenta el docente especializado o regular con los recursos necesarios para responder a las necesidades de los alumnos con dificultades auditivas?

___ Sí, ___ No

¿Por qué?

6-¿El docente cuenta con material didáctico para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula para los estudiantes con déficit auditivo?

___ Sí, ___ No

7- ¿Qué tipo de material didáctico emplea usted para el desarrollo de la lección dentro del aula de Audición y Lenguaje?

8-¿Consideraría usted que la utilización de material didáctico digital se puede aplicar como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos del aula de Audición y Lenguaje?

9-¿Ha utilizado usted material didáctico digital en su clase?

___ Sí, ___ No

10- Su opinión con respecto al uso de los materiales didácticos digitales es

___ Favorable ___ Desfavorable

¿Por qué?

11-¿Ha utilizado algún procedimiento sistemático e individualizado que ayude al alumno con déficit auditivo a retroalimentar el conocimiento desarrollado en clase?

___ Sí, ___ No

12-¿Qué mecanismos utiliza el docente para saber si el alumno sordo captó y asimiló la información suministrada durante la lección de Estudios Sociales?

13-El aula de Audición y Lenguaje cuenta con recursos tecnológicos como apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno con discapacidad auditiva.

___ Sí ___ No

14-¿Considera usted que el uso de la tecnología dentro del aula de Audición y Lenguaje es un medio útil para generar conocimiento?

15-¿Ha utilizado usted la tecnología para promover el interés de los estudiantes como una herramienta más dentro el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno con deficiencia auditiva?

_____ Sí, _____ No

16-Su opinión con respecto al uso de la tecnología como un medio de enseñanza-aprendizaje para el alumno con déficit auditivo es

___ Favorable, _____ Desfavorable

¿Por qué?

17-¿Que medidas toma usted como docente dentro del aula para responder a las necesidades de los alumnos con discapacidad auditiva?

18- ¿Qué pautas debe de llevar a cabo el docente regular y el docente especializado en el lenguaje de señas para desarrollar una lección con material didáctico digital dentro del aula de Audición y Lenguaje?

19- ¿Qué opinión le merece a usted el hecho de implementar una propuesta de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales dentro del aula de Audición y Lenguaje?

20-¿Utiliza la tecnología para desarrollar una mejor interacción y socialización entre estudiante y profesor durante el desarrollo de la lección o fuera de esta?

_____Sí, _____No

21-¿Qué tipo de actividades se realizan en el aula para que el estudiante con dificultad auditiva pueda desarrollar un aprendizaje acorde con las necesidades e intereses dentro de una sociedad oyente?

22-Su opinión con respecto a la interacción y socialización entre docentes y alumnos del aula de Audición y Lenguaje a través de la tecnología es

___ Favorable, ___ Desfavorable ___

¿Por qué?

23-Pueden surgir nuevos códigos de comunicación entre docente y alumno sordo que faciliten el análisis de temas e ideas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

___ Sí, ___ No

24-¿De que manera se puede influir el material didáctico digital como generador de nuevos códigos de comunicación que faciliten una mejor comprensión y análisis de un tema dentro del aula?

25-Su opinión acerca de la propuesta de material didáctico digital realizada en clase como posible generador de nuevos códigos de comunicación entre docente y alumno sordo es

_____Favorable, _____Desfavorable

¿Por qué?

Gracias por su colaboración

La presente encuesta será aplicada para los estudiantes con deficiencia auditiva para que manifieste su opinión acerca de la propuesta de un material didáctico digital para el aprendizaje de los Estudios Sociales para los alumnos de séptimo año del aula de Audición y Lenguaje.

Nombre de la Institución en la que estudia actualmente:

Nivel en que estudia: _____

Edad: _____

1-¿Había realizado alguna actividad parecida a la que se llevó a cabo?

____ Sí, ____ No

2-¿Qué le pareció la actividad realizada en clase mediante el uso de material didáctico digital como soporte para el aprendizaje de los Estudios Sociales?

____ Positiva, ____ Negativa.

¿Por qué?

3-¿Te gustó aprender Estudios Sociales a través de la computadora?

____ Sí, ____ No

¿Por qué?

4-¿Había realizado alguna actividad parecida a la que se llevó a cabo?

___ Sí, ___ No

5-¿Te gustaría seguir aprendiendo con la ayuda del material didáctico digital?

___ Sí, ___ No

¿Por qué?

6-¿Qué opinión tiene usted sobre la actividad realizada en su aula?

Gracias por su colaboración